PORTE PAGO

EL LITORAL

Año XIII — No. 3119 | Servicio informativo de la Agencia "AUSTRAL" | Edición de 12 páginas | SANTA FE, Jueves 6 de Agosto de 1931 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

MEJORO LA SITUACION EN LA HABANA

Se ha seguido practicando detenciones entre los elementos revoltosos

LA HABANA, 6. — Ha mejorado notablemente la situación en ésta, después de la huelga general estallada el lunes.

Han circulado hoy más tranvías que en los días anteriores, y los gobernantes piensan que la situación está a punto de penetrar en vías de completa calma.

La policía continúa practicando detenciones entre los elementos de agitación que han participado en la huelga a su calidad de dirigentes, pensando ponerlos en libertad una vez normalizada la situación.

BATIOSE UN RECORD DE VUELO

El aviador Mollison, en ocho días y 13 horas, llegó a Austlia desde Inglaterra

EL ANTERIOR

LONDRES, 6. — El aviador inglés Mollison aterrizó con toda felicidad cerca de Osborne, después de haber cumplido con éxito su raid de Australia a Inglaterra.

Mollison ha cumplido el fin que se había propuesto de batir el record de vuelo existente, empleando para cubrir el trayecto 8 días, 13 horas y 15 minutos.

El record anterior pertenecía al aviador Scott, quien había empleado en el mismo vuelo 10 días y 23 horas.

LOS NEGOCIOS DE FRANCIA SON MAS FIRMES

La libra esterlina logró un repunte en París

PARIS, 6. — Las operaciones de hoy en la Bolsa se efectuaron en una forma más firme que en los días de esta semana y de la pasada, redundando ello en beneficio de las cotizaciones en general.

La libra consiguió hoy un pequeño repunte, con gran satisfacción de [illegible] financistas a quienes alarmaba la fuerte baja del signo monetario inglés.

HA CUNDIDO LA ALARMA EN SEVILLA

Muchos residentes abandonan la ciudad en previsión de encuentros

DETENIDOS

SEVILLA, 6. — La situación en la ciudad continuaba hoy siendo tranquila, pero la alarma ha cundido en tal forma que son muchos los residentes que abandonan la ciudad, como asimismo los que se preparan para evacuarla en previsión de que puedan ocurrir sucesos desagradables.

La policía practica numerosas detenciones, especialmente por haber comprobado que existen elementos que se dedican a fomentar noticias alarmistas entre los habitantes.

LA FUNDACION DE BOGOTA DE HACE 393 AÑOS

Festejóse en la ciudad con gran pompa el aniversario

BOGOTA, 6. — Con diversos festejos a los que [illegible] gran cantidad de público, [illegible] hoy el 393 aniversario de la fundación de Bogotá. [illegible]

EL INGENIERO EDUARDO DEHEZA FUE ELECTO HOY RECTOR DE LA UNIVERS. DE LA C. DE CORDOBA

No hizo acto de presencia en la Asamblea el candidato Dr. Sofanor Novillo Corvalán, diciéndose que los votos que le correspondían se volcarían a favor del electo

NUMEROSA CONCURRENCIA ASISTIO

CORDOBA, 6. — Como estaba anunciado, efectuóse hoy en ésta la reunión de la asamblea universitaria que debía elegir rector de la Universidad en reemplazo del rector renunciante, ingeniero Barros.

Desde temprano, pudo verse que en los alrededores de la Universidad habíase establecido vigilancia especial con objeto de reprimir cualquier tentativa de desorden, notándose mucha concurrencia, tanto en el interior de la casa, como en el exterior, especialmente de estudiantes. Sin embargo, no hubo incidente alguno que lamentar.

Notóse, asimismo, que no concurría a la asamblea, el Dr. Sofanor Novillo Corvalán, uno de los candidatos que contaba con más probabilidades de resultar electo, anunciándose poco después que éste declinaba su candidatura y que los votos que le corresponderían se inclinarían en favor del ingeniero Eduardo Deheza.

Efectuada la votación en boletas firmadas, conforme lo establecido en los Estatutos, proclamóse el resultado siguiente:

Ingeniero Eduardo Deheza: 20 votos.

Dr. Sofanor Novillo Corvalán: 13 votos.

En consecuencia, fué proclamado rector de la Universidad hasta completar el período, el Ing. Eduardo Deheza.

CESE DE LA HUELGA UNIV. EN BS. AIRES

La Federación Universitaria resolvió dar por terminado el conflicto

LOS CONSIDERANDOS

BUENOS AIRES, 6. — La Federación Universitaria de Buenos Aires efectuó en su local de la calle Corrientes 2038 una reunión prolongadísima, con objeto de considerar una cuestión planteada por varios de sus miembros, respecto a la continuación o cese de la huelga declarada hace cuatro meses.

Después de un amplísimo debate, resolvióse dar por terminada la huelga, fundando la resolución en una serie de considerandos.

DOS DELEGACIONES POLITICAS EN LA CASA DE GOBIERNO

Una de liberales de Mendoza y otra de concentracionistas de San Juan

OTROS VISITANTES

BUENOS AIRES, 6. — A distintas horas de hoy, el presidente de la república, general Uriburu, recibió la visita de dos delegaciones políticas; una de la provincia de Mendoza, integrada por miembros del Partido Liberal de aquélla, y la otra por concentracionistas de San Juan.

La conversación versó sobre diversos asuntos de carácter político.

El presidente recibió temprano la visita de los señores José García Zavaleta, Jorge Piñero Pearson, Alfredo Derqui y José Llanos, quienes, según se informó posteriormente por la Secretaría de la Presidencia, conversaron con el Gral. Uriburu sobre asuntos particulares.

El director de Saturday Evening Post Gack Noticcius que se encuentra de paso por nuestro país en una jira que viene realizando por el Continente, fué recibido hoy por el presidente del gobierno, manteniendo con el Gral. Uriburu una conversación sobre temas generales.

EL INTERVENTOR DE TUCUMAN EN LA C. DE GOBIERNO

Conferenció con el Ministro del Interior

BUENOS AIRES, 6. — El interventor de la provincia de Tucumán, doctor Horacio Calderón, que, como se sabe, hállase en ésta desde hace días, concurrió hoy a la Casa Rosada.

En el despacho del ministro del Interior, mantuvo con el titular de la cartera una prolongada conferencia relacionada con diversas cuestiones anexas a la misión que desempeña.

EL PREFECTO DE POLICIA EN LA C. ROSADA

Conferenció con el Ministro del Interior

BUENOS AIRES, 6. — El Prefecto de Policía Coronel Pilotto, concurrió hoy a la Casa Rosada, manteniendo con el Ingeniero Pico una prolongada conferencia relacionada con las diversas cuestiones atingentes a la repartición a su cargo.

GRANDES INUNDACIONES HAN CAUSADO DAÑOS DE IMPORTANCIA EN EUROPA

En Bélgica y Francia ha perecido regular cantidad de personas ahogadas, y tanto en ellas como en Inglaterra, las cosechas y ganados han sido perjudicados

LAS AGUAS HAN DESCENDIDO

LONDRES, 6. — Las lluvias caídas en forma copiosa en todo el norte de Europa, especialmente en la zona Atlántica, y en Gran Bretaña, han causado considerables perjuicios, no sólo en los ganados y cosechas, sino también en las personas.

En el norte de Francia, las lluvias han sido extraordinarias, y al inundarse los terrenos planos, han muerto varias personas, unas en momentos que trataban de salvar sus ganados, y otras porque fueron sorprendidas por las inundaciones, sin tiempo para salvarse adecuadamente.

Del norte de Francia, sábese que han perecido ahogadas ocho personas; que muchos rebaños de ovejas se han perdido y que los labradores, además, deben lamentar la desaparición de animales de trabajo, cosecha, huertas, etc.

En Bélgica los daños causados por las lluvias, aunque de importancia, son menores, y no se ha sabido que haya perecido ahogado ningún campesino. En cambio, las descargas eléctricas han sido tan frecuentes durante las tormentas, que muchos han sido muertos por los rayos.

En cuanto a Gran Bretaña, las defunciones deben atribuirse también a los rayos, y las inundaciones han causado fuertes daños en los campos.

En las últimas horas, habiendo cesado en gran parte las lluvias, las aguas han comenzado a descender lentamente, retirándose de las zonas invadidas.

PARTIO EL DO-X PARA NATAL HOY

A las 9 horas, más o menos, descendió en Maceio para cargar combustible

RIO DE JANEIRO, 6. — El Do-X, según se ha comunicado de Bahía, partió de ese puerto con destino al de Natal, esta mañana a las 6.15 horas.

Posteriormente, anuncióse que la nave volaba en perfectas condiciones y que había descendido en Maceio para cargar combustible.

LLEGO A NATAL

NATAL, 6. — El Do-X acuatizó en ésta a las 14.20 horas y permanecerá toda la noche en el puerto, reanudando mañana su vuelo.

AMY JHONSON LLEGO HOY A LA CAP. DE TOKIO

Algunos minutos después que ella, aterrizaron Pangborn y Herndorn

DOS EXITOS

TOKIO, 6. — La aviadora inglesa Amy Jhonson aterrizó hoy en ésta a las 17.17, después de haber cumplido con éxito su raid de Londres a ésta.

Algunos minutos más tarde, a las 17.30, descendían en el aeródromo Pangborn y Herndorn, quienes también dieron término a su raid, primitivamente proyectado alrededor del mundo.

Dadas las circunstancias difíciles porque han atravesado los aviadores nombrados, pueden considerarse como verdaderos éxitos sus respectivos raids.

DEVOLUCION DE METILENO A LA R. DEL URUGUAY

20.000 litros que anteriormente facilitara el país hermano

BUENOS AIRES, 6. — Ha sido firmado hoy un decreto por el Presidente del Gobierno Provisorio, ordenando la adquisición de 20.000 litros de metileno destinado a desnaturalizar alcoholes con fines comerciales, para ser devuelto a la República del Uruguay.

Como se recordará, hace tiempo el país hermano facilitó al nuestro esa cantidad de desnaturalizante.

LOS JUGADORES S. AMERICANOS DE FOOT BALL

Fueron agasajados al llegar a Génova

GENOVA, 6. — Numeroso público habíase reunido hoy para esperar la llegada del Duilio, en el cual sabíase que viajaban numerosos jugadores sudamericanos que formarán en conjuntos italianos.

Son ellos: Monti y Maglio, argentinos, para el Juventus; Demaría, argentino, y Scarone, uruguayo, para el Florencia, así como los brasileños Vigliani y Sasnagotto.

Todos ellos fueron agasajados en la Asociación de Foot-Ball de Génova.

RECONOCIO SU PARTE EL B. DE LA RESERVA

Procede de acuerdo con Bancos de los Estados

NUEVA YORK, 6. — El Banco de la Reserva Federal de Nueva York ha comunicado que acepta su participación de 25.000.000 dólares en el crédito concedido a Alemania, de cien millones de la misma moneda.

El Banco de la Reserva Federal, está de acuerdo, en la participación, con los bancos de las reservas de los Estados.

ENERGICAS DECLARACIONES FORMULARON LOS MINISTROS DEL GABINETE REPUBLICANO

Maura dijo, textualmente, que es necesario crear un gobierno fuerte para impedir se extienda la revolución social y Alcalá Zamora confirmó sus palabras

NO SE DECRETO LA HUELGA GENERAL

MADRID, 6. — Los Ministros del Gobierno se muestran contestes en declarar que la situación actual de España es grave y que el país necesita del concurso de fuertes voluntades con el fin de impedir el advenimiento de épocas de sangre.

El Ministro de la Gobernación, Maura, declaró, abonando su opinión sobre las necesidad de que se cree un gobierno fuerte que reprima con energía los desordenes que se amenazan en Sevilla: "Los anarquistas y comunistas de Sevilla, plen extender la revolución a Malaga, Córdoba y otras capitales a fin de poder conseguir su plan de entregar el país a la revolución social".

El Ministro Largo Caballero, hablando sobre el tema, dijo que la situación se agrava por momentos y que era necesaria una mano fuerte en el gobierno, pues tenía noticias de que 80.000 ferroviarios de Andalucía se plegarían al sindicalismo, acompañando a los sindicatos en la huelga general.

Alcalá Zamora fué más extensos y explícito y dijo que los movimientos actuales no tenían otro objeto que sumir a la península en la miseria, pues desde el extrangero no se invierte un solo centavo en España, debido a que los industriales y capitalistas temen el estallido de una revolución social. Agrega que el gobierno está dispuesto a hacer frente a todos los problemas que se le presenten, sin desmayos de ninguna especie.

SEVILLA, 6. — La huelga general anunciada primeramente para ayer y luego para hoy, no ha estallado aún, dando muestras de tranquilidad los sindicatos. Se cree que el movimiento ha sido postergado en estallido hasta el lunes próximo.

La policía, la guardia civil y aun el ejército, están acuartelados, prestando servicios de vigilancia extraordinaria en los casos que les corresponden.

MEJORO UN POCO EL PESO ARGENTINO

Libra: 17.42; Dollar: 358.44

BUENOS AIRES, 6. — Después de la extraordinaria baja de ayer, que para nuestro peso nacional significó una verdadera catástrofe, hoy se cotizó el mismo en una forma más sostenida, aumentando dos centavos en relación a la libra y 11 pesos 56 centavos en los cien dólares.

Las cotizaciones fueron las siguientes:

	Telegráfico	A la vista
LIBRA	17.42	17.40
DOLLAR	358.44	358.30
FRANCO	14.03	14.01
LIRA	18.74	18.70
PESETA	30.92	30.80

UN IMPUESTO A MAQUINAS DE FRANQUEAR

Cada una de ellas pagará cincuenta pesos por año

BUENOS AIRES, 6. — Por el Ministerio del Interior dióse hoy a conocer un decreto por el cual se ordena que cada máquina franqueadora de correspondencia de las que se encuentren en el país en uso, pagará un impuesto de 50 pesos anuales.

Además, se dice que en los casos en que las máquinas sean usadas para fines comerciales, pagarán un impuesto supletario del uno por ciento de su valor.

En los considerandos del decreto se establece que la disposición se toma en vista de que la Dirección de Correos se ha visto obligada a establecer oficinas especiales de control con motivo del funcionamiento de las máquinas franqueadoras, oficinas que demandan gastos sin que ninguna entrada los compense.

LA SITUACION DE LOS MAICEROS EN LA P. DE TUCUMAN

TUCUMAN, 6. — Representantes de los maiceros de la provincia, continúan llevando a cabo diversas gestiones tendientes a procurar que se dicten medidas para mejorar la afligente situación que atraviesan, debido a que no encuentran mercados para colocar el producto.

Se espera que las gestiones, que están bien encaminadas, tengan completo éxito.

SE PEDIRA LA EXPULSION DE LOS MIEMBROS DE LA SOCIEDAD RUSA IUYAMTORG

Extraoficialmente se ha dado cuenta de que la Prefectura de Policía elevó al gobierno el informe relacionado con esa sociedad

LAS MANIOBRAS EN DESCUBIERTO

BUENOS AIRES, 6. — Aunque oficialmente nada se ha manifestado al respecto en los círculos bien informados se ha dado cuenta hoy de que la Prefectura de Policía, ha elevado al gobierno provisional los antecedentes respecto a los antecedentes del sonado asunto de la Iuyamtorg.

Aunque nada se ha publicado, sábese que la policía informa en el comunicado que ha acumulado antecedentes suficientes como para poder establecer con exactitud que las operaciones a que se entregaba la Iuyamtorg, redundaban en franco perjuicio para nuestros [illegible] para las industrias del país, las que serían llevadas, según proyecto de los miembros de la Iuyamtorg, a una situación dificilísima.

Asimismo, se dá cuenta de las elecciones que se han practicado y de las averiguaciones llevadas a cabo entre las personas que aparecen estrechamente vinculadas a la Iuyamtorg, dedicadas a actividades disolventes.

El informe concluye pidiendo que el gobierno disponga la expulsión del país a los miembros de la referida empresa soviética, y de [illegible] personas que han sido descubiertas [illegible]

CHOCARON DOS VAPORES EN EL RIO DE LA PLATA

El griego Aghios Nicolaus había zafado de una encalladura

AVERIAS

BUENOS AIRES, 6. — Después de haber permanecido durante dos días encallado en el Canal Martín García, el vapor griego "Aghios Nicolaus, zafó hoy de la encalladura prosiguiendo su viaje.

No tuvo suerte tampoco en la tentativa, pues a poco de reiniciado su viaje, chocó contra un vapor de bandera checoeslovaca, resultando ambos con averías de importancia, especialmente el vapor griego. No fué, sin embargo, ello óbice para que ambos continuaran el viaje.

LA FIRMA DE UN PACTO DE NO AGRESION

Cinco naciones neutrales se dirigen al Paraguay y Bolivia

EL PLEITO

WASHINGTON, 6. — En la Cancillería se ha anunciado que cinco naciones neutrales en el pleito del Chaco Austral entre Paraguay y Bolivia, de Sud y Norte América, se han dirigido a ambos países, proponiendo la firma de un pacto de no agresión en el pleito.

Firmado el pacto referido, la cuestión quedaría encauzada dentro de las vías diplomáticas y no estaría lejana la solución, adoptada al margen de toda intervención armada.

PENSIONOSE A UN HERIDO EN SU TRABAJO

Un chauffeur del Departamento Central de Policía

BUENOS AIRES, 6. — Por el Ministerio del Interior dióse hoy a conocer un decreto pensionando al señor Salvador Cicconetti, ex-chauffeur del Departamento Central de Policía, quien, en un accidente ocurrido mientras desempeñaba sus funciones, resultó en tal forma lesionado que debió dejar el cumplimiento de sus obligaciones.

En el mismo decreto se establece que, siendo imposible imputar al rubro de Pensiones el gasto ordenado, el interesado cobrará de rentas generales.

GIRO DE FONDOS POR TESORERIA

Pagos de sueldos en el interior de la República

BUENOS AIRES, 6. — La Tesorería General de la Nación giró hoy al interior de la República la suma de 1333.337.05 pesos nacionales.

Esos fondos están destinados al pago de sueldos en el Colegio Nacional de Mendoza, Escuela Normal de Maestras de Resistencia, Escuela Comercial de Misiones, y Cámara Federal de Córdoba.

ANUNCIOSE UN COMPROMISO MATRIMONIAL

El secretario de la Embajada Argentina en Wáshington

SU NOVIA

WASHINGTON, 6. — Hoy se anunció en forma oficial el compromiso matrimonial de la señorita Phoebe, hija de la señora Duncan Cameron, de Washington, con el señor Conrado [illegible], primer secretario de la Embajada Argentina en ésta.

La boda se efectuará a fines de agosto en [illegible], y los desposados, dadas sus vinculaciones en la sociedad de Washington, [illegible]

Juzgado Federal

Secretaría José A. [illegible]

[illegible]

Se [illegible] en los siguientes

EXCEPCIONES MILITARES

[illegible] Juan José Wa[illegible] [illegible] del artículo 63 de la ley 4707.

HOTELES

[...]otel España Entrados — Narciso [...]el Campo, Juan José Spanen, Ale[...]andro Forest, Antonio Alvarez [...]ellan, Sarrabayrouse de la Cuesta y [...]ra, Santiago Fuentecillas, Gusta[...] Parera, Fernando Corbella, Sam[...] Rosenberg, Edmundo Flax, [...]aúl Cruz, Angel Varela.
[...]alidos — J. J. Spanen, F. Corbella [...] De Dominici, A. Forest.
[...] Plaza Entrados — José [...]ola, Arturo Pender, Agustín [...], Abell, Grad y Sra., Barria[...] A. E. Ycasate, Olimpio Men[...], Armando Barile, Salomon [...] y Flia. Cegrua.
[...]alidos — Elías Ungar, Dr. S. Ca[...], F. Magio, A. Bueno, A. Gi[...], Antonio Saenz.

[G]IROS A LA VISTA

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
[...]glaterra	31.13	31.13½
[...]ncia	15.10	15.65
[...]lgica	4.52	4.21
[...]paña	7.12	7.10
[...]lia	12.05	12.01
[...]iza	3.22	3.23
[...]rtugal	14.35	14.32
[...]. Unidos	138.30	139.50
[...]guay	61.60	65.—
[...]asil	9.330	—
[...]landa	1.56	1.56

[D]IRECCION DEL PUERTO

[...]ltura del hidrómetro del dique [...].56. El río ha descendido en [...] últimas 24 horas, 0.07.
[...] calado máximo admisible del [...]rto, ha sido: 27 pies, 9 pulga[...]
[...] tramo Santa Fe-Rosario, día [...] pies, 6 pulgadas.
[M]OVIMIENTO DE BUQUES
ULTRAMAR—
[...] la descarga. — Vapor inglés [...]", materiales varios; id. [...]teamericano "Simonburn", me[...]
[...] la carga.—Vapor griego "Evi" [...]; id. norteamericano "Mun[...]", rollizos y huesos; id. grie[...] "P. Margarosis", cereales; id. [...] "Simonburn", cereales; id. [...] "Menapier", cereales; id. id. [...]", cereales; id. yugoes[...] "Nikola Pacic", cereales; id. [...] "Baluchistan", cereales.
[V]apores salidos. — Vapor no[...] "Selby", cereales; id. griego [...]rge M. Livano", cereales.
[B]uques esperados. —Vapor grie[...] "Darphys", id. belga "Bruges", [mate]riales varios.
CABOTAJE—
[...] la carga. — Lancha nacional [...] Hermanos Ghelfi", cueros; [...] "Clavellina", azúcar; id. id. [...]", durmientes.
[...] la descarga. — Vapor nacio[...] "Gesta", papas; lancha nacio[...] "Artemisa", materiales varios; [...] "Magalk", rollizos; id. id. [...]", huesos; id. id. Sarsotti [...]", huesos; id. id. "Manona", [...]

[EL] PRESIDENTE [D]E GIMNASIA Y ESGRIMA

[Ha] delegado sus funciones al Vice Presidente Dr. Fernando A. Albornoz

[HA] SOLICITADO LICENCIA POR UNOS DIAS

[E]n la última reunión celebrada [por] la Comisión Directiva del Club [G]imnasia y Esgrima, el Presi[dente] de la entidad, Señor J. Er[nesto] Ahrens, solicitó licencia para [...] de las actividades que el [cargo] requiere, fundada en razo[nes] particulares. La C. D. al con[ceder]le la licencia solicitada, re[solvió] delegar la presidencia del [club] en la persona del Vice Pre[siden]te, Dr. Fernando A. Albornoz, [quie]n ha quedado a cargo de las [...] funciones inherentes a la [...]. El señor Ahrens posible[ment]e antes de finalizar el mes [en c]urso se reincorpore a la presi[dencia].

TELEGRAMAS

OFICINAS DE TELEFONOS EN SANTA FE

Se ha autorizado a la Sociedad Telefónica para Crearlas

LOS CIRCUITOS

BUENOS AIRES, 6. — Por el Ministerio del Interior se dió un decreto autorizando a la Sociedad Telefónica de Santa Fe, para establecer nuevas oficinas de teléfonos en las siguientes localidades de esa provincia: Ramayón, Escalada, Crespo, Calchaquí, y Margarita. Establécese en el decreto, que la referida empresa deberá ligar esas líneas a la red general, por medio de los siguientes circuitos: uno de San Justo a Ramayón; uno de San Justo a Crespo; uno de Crespo a Calchaquí, y uno de Calchaquí a Margarita.

Al mismo tiempo, se ha autorizado a la Compañía Argentina de Teléfonos, para establecer una nueva oficina en la localidad de Maggiolo.

EL SABADO APARECERA "LA JORNADA"

Por la misma casa donde se editaba "Crítica"

BUENOS AIRES, 6. — Se ha anunciado hoy en los círculos periodísticos de responsabilidad que se ha resuelto dar a conocer al público el próximo sábado un diario vespertino, titulado: "La Jornada".

El nuevo órgano aparecerá por los talleres del diario "Crítica", clausurado, como se recordará, por orden del Gobierno Provisorio.

UN TORNEO DE REMO PARA LOS FERROVIARIOS

Es pensamiento de las autoridades del Club de Regatas la realización de un torneo de remo que sería disputado entre entidades ferroviarias de nuestra capital. Lo novedoso sería uno de los factores mayores para el éxito de la iniciativa.

En la próxima reunión de la Comisión Directiva del Club de Regatas se tratará este asunto y se plantearán las principales bases del torneo que habrá de resultar todo un éxito.

Participarían en el torneo de referencia — caso de ser llevado a la práctica lo cual es muy factible — los representantes de los FF. CC. del Estado, del Central Argentino y del Ferrocarril Santa Fe, y muy probablemente los empleados ferroviarios de la dirección del Puerto.

MERCADOS DE CEREALES

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Precios de ajuste

Trigo. — Disponible $ 3.06, agosto 3.06, septiembre 3.11, octubre 3.16, noviembre 3.22.

Lino. — Disponible $ 11.35, agosto 11.35, septiembre 11.45, octubre 11.55, noviembre 11.65.

Maíz. — Disponible $ 3.72, agosto 3.72, septiembre 3.73, octubre 3.79, noviembre 3.85.

MERCADOS DEL EXTERIOR

Ultima hora. — (Compradores)

	Trigo	Maíz	Lino
Agosto	3.09	3.58	11.33
Septiembre	3.10	3.63	11.30
Octubre	3.13	3.69	11.42
Noviembre	3.20	——	——

AMERICA

Chicago. — Trigo septiembre, 0.03|5 baja; diciembre 0.03|4 id. Maíz septiembre 0.03|1 baja.

Winnipeg. — Trigo octubre 0.01|0 baja.

Duluth. — Lino septiembre 0.74|4 baja; octubre 0.74|4 id.

EUROPA

Liverpool. — Trigo agosto 0.10|5 baja; octubre 0.10|8 id.

Hull. — Lino agosto-septiembre 0.25|2 baja.

Calcuta. — Lino agosto-septiembre 0.14|1 baja.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

Precios de ajuste

Trigo. — Disponible $ 4.90, agosto 4.90, septiembre 5.00, octubre 5.00, noviembre 5.10.

Maíz. — Disponible $ 3.55, agosto 3.55, septiembre 3.60, octubre 3.65.

Lino 4 o|o. — Disponible $ 11.15, agosto 11.15, septiembre 11.25, octubre 11.35, noviembre 11.45.

Asociación del Magisterio

Resoluciones de la C. D.

En su reunión última y con asistencia de los miembros: Sra. Clotilde de Imbasch, Srta. Dora Marta Samatán, María del Carmen Aguirre, Adelina Deoseffe, Sres. J. Hormaechea, Segundo Alderete, Alberto Gaite Alvarez, Pablo Stopani, Arístides Rey Leyes, e inasistencia de la señorita Julia García, Isabel Louzán y Luisa Aragón; la C. D. de la Asociación del Magisterio, tomó las siguientes resoluciones:

a) De acuerdo con el informe de la Comisión de Padres.

1o.) Aprobar las actas de elección de delegados de las siguientes escuelas: Presidente Arzeno, Stephenson, Taller Trejo y Sanabria, Mariano Moreno, Alfonso Grilli, B. Monteagudo, Jerónimo Cello, Falucho, López y Planes, Vélez Sársfield, Lavalle, Drago, Nocturna No. 5 Cecilio Tolosa, Colón, Belgrano, Clemente San Martín, Amenábar.

2o. Por estar comprendido en los términos del Art. 56 de los Estatutos, declarar delegados de las escuelas respectivas a los siguientes: Sr. César Garasino de la escuela J. J. de Urquiza, Sr. Luis Ruano de la Noct. No. 47, Raúl B. Meny de la No. 575 (Cacique Yamandú), Camila Tourn Marbel, de la Julio Bello, Sra. Armanda L. de Porta de la No. 27 (Pueblo Nuevo) Sra. Pilar G. de Copello, Escuela No. 37 (Campo Crespo), Srta. Zulema Amparo Costa de la No. 319, Luberto Cardozo de Rivera, No. 5. Especial Penitenciaría Srta. María R. Albornoz, Escuela Leandro N. Alem, Sra. Lucía B. de Sarazaga Escuela No. 47 (Aromal(Srta. Palmira Delgado Díaz, No. 47 (Piquete) Srta. Juana Ramírez Frutos, No. 49 (Monte Vera) Clara Doldán de Coy, M. Belgrano (S. Pedro Sud) Sra. Argentina B. de Molinari No. 76, Pte. (Iriondo) José Aguilar de la Escuela Noct. No. 47 y Domingo Coria, de la Nocturna No. 30 (Balneario).

3o. — Solicitar nuevas elecciones a la Escuela B. Calcagno, por cuanto el delegado electo señor Eliggi, ha sido trasladado a otra Escuela.

4o. — Dejar en suspenso el acta de la Escuela Sarmiento, por haber sido electa anteriormente la Srta. Nélida Guinle, delegado ante la C. D.

5o. — Pasar nota de confirmación a los siguientes delegados:

Sta. Adelina Vega Salgado, Sta. Ilda Poggi, Sr. Salvador P. Questa, Sta. Natividad Galcerán, Sta. Ornella Merlini, Laura Rodríguez R. de Cámara, Srta. Tránsito Ferreira, Sta. Luisa Menichini, Sta. Melchora Salva, Sta. Hortensia Fabarón, Sta. Julia Pérez Argüello, señorita Angela Solaguestúa, Sr. Manuel Faisal, Sr. Pedro Sabaté, Sr. Luis Ruano, César Garasino, señorita Adela Munier, Sra. Carlota H. de Pane, Sr. Raúl B. Benoy, Sta. Camila Tourn Marbel, Sra. Amanda L. de Porta, Sra. Pilar G. de Copello, Sta. Zulema Amparo Costa, Sr. Roberto Cardozo de Rivera, Sta. María R. Albornoz, Sra. Lucía B. de Zaragoza, Sra. Palmira Delgado de Díaz, Juana Ramírez Frutos, Sra. Clara Doldán de Coy, Sra. Agustina B. de Molinari, Sta. Ada Sarubbi, Adela Mounier, Sr. Domingo Coria y Sr. José Aguilar.

Modificación del trazado del tramo V. Const.-Rosario

Por el ministerio de Hacienda se dió a conocer el decreto de la intervención referente a la modificación del trazado del camino pavimentado V. Constitución—Rosario. Dice así:

"El petitorio formulado por los vecinos y comerciantes de Pavón Abajo, Empalme Villa Constitución, Rueda Godoy, Theobalt, Bolsa de Comercio y Automóvil Club de la ciudad de Rosario, sobre ampliación y modificación del tramo del camino pavimentado Rosario—Villa Constitución, y CONSIDERANDO: que la ampliación solicitada por Empalme Villa Constitución aportaría ventajas indiscutibles de interés general, desde que los beneficios se extenderían a todos los referidos pueblos, siendo por otra parte deber del Gobierno propender por todos los medios a su alcance al mejor desarrollo económico de esas zonas, lo que se conseguiría evidentemente con la ampliación solicitada; que en cuanto al cambio del trazado desde Pavón a Rosario por el costado oeste de las vías del ferrocarril Central Argentino, no puede ser tomado en consideración en la forma solicitada, por que el trazado ya licitado y contratado es uno de los caminos antiguos de la Provincia, perfectamente consolidado, circunstancia que debe tenerse muy especialmente en cuenta técnicamente como garantía de estabilidad de la obra a construirse; que este trazado obliga a menores gastos de expropiación y preparación del terreno por el antecedente anunciado anteriormente; que por otra parte, los pueblos ubicados sobre la vía del Ferrocarril Central Argentino ya disfrutan de los servicios de la misma. No obstante ello el P. E. compenetrado de la importancia de la zona a servir dispondrá en su oportunidad la construcción de los accesos a General Lagos, Pueblos Alvear y Villa Gobernador Gálvez por medio de caminos radiales, por cuanto en esta forma se armonizan los intereses de ambos trazados, sin salirse del concepto a que responden los caminos rurales, que no es especialmente la de pasar por las diferentes poblaciones, si no la de favorecer los transportes y la vialidad, entre puntos extremos, en la forma más económica y dentro del tiempo más breve; que por las consideraciones expuestas y atento los informes producidos por la Dirección de Obras Públicas y Geodesia y Contaduría General, con la conformidad manifestada a fojas quince con la Empresa Constructora Garbarini Meur & Gorostiaga no modificando los precios unitarios de su propuesta aceptada oportunamente, SE RESUELVE: 1o.) Aprobar el nuevo trazado del camino pavimentado, tal como lo establece el plano agregado a fs. 30, marcado en rojo, es decir pasando por Empalme Villa Constitución y Pavon, dejando para el resto del camino el trazado en la forma ya licitada y contratada. 2o.) Autorizar el mayor gasto que demande la citada modificación y ampliación, cuyo monto asciende a la suma de ($ 200.000) Dos cientos mil pesos Moneda Nacional, que deberá imputarse al Art. 15, Inciso I, apartado 6 del presupuesto en vigencia, y a los mismos precios unitarios establecidos en el contrato de fecha 21 de abril último celebrado con la Empresa Constructora Garbarini Meur y oGrostiaga".

REFORZARA EL CLUB ATLETICO EL ONCE DE 1a?

Realízanse gestiones para conseguir cracks

Los dirigentes del Club Atlético no quieren saber nada con aquello de echarse a dormir sobre los laureles, y para evitar que la buena marcha del team de primera pudiera sufrir algún inesperado contraste, tratan de reforzar más el equipo.

Para tal efecto han entrado en negociaciones para conseguir el concurso de Federico Tello, el buen delantero rafaelino, y parece que la cosa anda en un buen tren.

También están gestionando la inclusión del rosarino Badalini, para dirigir el quinteto ofensivo; y se trabajan a un centre-half que debutaría el domingo ya; y se hacen trabajos para lograr un centre-forward y un wing.

TRES NUEVAS AFILIACIONES

Fueron aceptadas anoche. Dos clubs inscribirán equipos el en Campeonato de Segunda

A las numerosas afiliaciones registradas últimamente en la Federación, que suman una cantidad considerable, hay que agregar hoy otras tres. Se trata de los clubs Provincial, Estudiantil Porteño y Louis Dreyfus y Cía.

Estudiantil Porteño y Louis Dreyfus inscribieron sendos equipos en segunda división. A tal efecto, la comisión de fixture ha quedado encargada de darles ubicación en el referido certamen.

En cuanto a Provincial, sólo mantendrá por este año su afiliación, inscribiendo equipos en la temporada próxima.

Son clubs bien constituídos, sobre todo "Louis Dreyfus", compuesto por empleados de la citada casa cerealista, cuya organización no deja nada que desear.

¿EN UN CLUB DE LA FEDERACION?

Se asegura que Amadei integrará un equipo de esta entidad

SE TRATARIA DE UN GRAN REFUERZO

Ayer noticiábamos que Amadei posiblemente prestaría su concurso a Unión, si conseguía vencer las dificultades que el público conoce. El motivo de su resolución, tendría su origen en la imposibilidad de radicarse en la Capital Federal, ya que no conseguía el traslado conservando el puesto público que ocupa desde años atrás.

Anoche, y de fuente fidedigna, se nos aseguró que el destacado jugador estaba dispuesto a enrolarse en las filas de un club afiliado a la Federación. Amadei habría expresado tal propósito, deseoso de conservar sus formas y practicar su deporte favorito, pues no actuaría más en Buenos Aires, no pudiendo tampoco hacerlo por clubs profesionales de la localidad en mérito a esas dificultades a que hacemos mención.

Si se confirmara la información, el football [illegible] recibiría un aporte de gran significado, no sólo por las condiciones de excelente player que reune Amadei, sino también por su caballerosidad y espíritu deportivo.

Como decimos, la [noticia] viene de buena fuente.

G. Y ESGRIMA NO JUGARA EL 16 EN BUENOS AIRES

La Comisión Directiva ha concedido algunos pases de jugadores en la fecha

Las gestiones que venía realizando un hermano residente en Buenos Aires, de un miembro de la Comisión Directiva del Club de Gimnasia y Esgrima, para concertar un match a realizarse en la metrópoli, el día 16 del corriente no han tenido el éxito esperado.

Ha quedado pues sin efecto toda la negociación, y más ahora en que no se ha declarado fecha libre el día de referencia, como se esperaba, sino solamente para los clubs de la división "B".

Los directores de Gimnasia, que nos comunican tal noticia, han concedido en la última reunión, pases a los jugadores siguientes:

Carlos del Tosco, para Unión.
A. Radesca, para Instituto.

CONCEDIOSE POR GIMNASIA PASE AL JUGADOR M. ROMAN

Han quedado terminadas las gestiones entre Gimnasia y Brown

A principios del mes pasado informamos a nuestros lectores que el jugador Miguel Román, de acuerdo a todo lo estatuído en la constitución de la Liga Santafesina, pertenecía al Club Gimnasia y Esgrima y no al Club Brown.

Se nos intentó desmentir en esta afirmación, pero, solamente queremos hacer conocer las actuaciones con que han finalizado estas dos instituciones el asunto de dicho jugador, que han confirmado plenamente lo que afirmáramos un día.

He aquí las notas cambiadas:

"Santa Fe, julio 17 de 1931. — Señor Presidente del Club de Gimnasia y Esgrima, don E. J. Ahrens. Ciudad. — De nuestra consideración: Confirmando lo convenido verbalmente entre el suscrito y esa presidencia, en el día de ayer en el local de la Liga Santafesina de Football y en presencia de los consejeros señores Carnelli y Antillo y presidente de la subcomisión de stadium de esa institución, don G. Beterrecho y co nel fin de demostrar nuestra cordial amistad deportiva que nos liga con ese Club G. y Esgrima, de su digna presidencia y demás similares afiliadas, me es grato dirigirme a Vd., solicitándole la habilitación del jugador don Miguel Román, a fin de que continúe prestando sus servicios en su carácter de tal en nuestra institución.

Sin otro particular, saludamos a Vd., muy atte. — A. Sánchez, presidente; A. Sequeira, secretario".

—Señor Presidente del C. de G. y Esgrima. S|D. — Solicito de Vd., y de esa H. C. D., la transferencia necesaria para actuar por el C. A. Brown. Sin otro particular, salúdalo atte. Miguel Román.

"Santa Fe, agosto 3 de 1931. — Sr. presidente del Club A. Brown D. A. Sánchez. Ciudad. — Tengo el agrado de dirigirme a Vd., poniendo en su conocimiento que, de acuerdo a lo solicitado por ese Club por nota de fecha 17 de julio último, esta institución ha resuelto acreedor a la habilitación del jugador Miguel Román. Saludo a Vd. muy atentamente. J. E. Ahrens. A. F. Díaz, secretario".

CEDULAS HIPOTECARIAS

C. H. A. 6 o|o 97.50: 1a. 93.00; 7a. 93.30; 9a. 90.30; 10a. 92.00; 13a. 92.50; 16a. 91.30; 19a. 90; 20a. 90; 21a. 90.70; 22a. 90.70; 23a. 92; 24a. 92; 25a. 91.00; 26a. 91.30; 28a. 92.50; 29a. 90.00; 30a. 90.20; 31a. 91.50; 32a. 91.70; 33a. 91.90; 34a. 91.90; 35a. 90.90; 36a. 91.90; 38a. 92.50.

RENOVARA SUS AUTORIDADES EL CICLISTA M. C. S.

Mañana reuniráse la Comisión Directiva para convocar a asamblea general

Mañana a las 18 horas se reunirá la comisión directiva del Ciclista Moto Club Santafesino para proceder a fijar la fecha de la convocatoria para la próxima asamblea general de la institución.

En este acto se procederá a la renovación de la comisión directiva por terminar su mandato los miembros que la integran actualmente.

Ha despertado mucha expectativa entre los asociados de la prestigiosa institución el acto de referencia; y se está confeccionando desde ya la lista de los más probables candidatos a los puestos, donde más que en ninguna otra entidad deportiva, requiere una mayor suma de trabajo y mayor entusiasmo, por cuanto al mayor sacrificio se opone la más absoluta obscuridad; vale decir, que los dirigentes todos trabajan y en gran escala, pero los laureles de la jornada no dan notoriedad.

UN CLASICO EN MINIATURA

Por el Campeonato de la Federación, se miden el domingo S. Lorenzo de Almagro y Boca Juniors

GRAN RIVALIDAD

Los "clubs de barrio", como ha dado en llamárseles a los que no tienen una tradición en nuestro ambiente deportivo, suelen bautizarse con nombres de campanillas. Tal el caso de San Lorenzo de Almagro y Boca Juniors, inscriptos en el campeonato de cuarta división correspondiente a la Federación.

El fixture del domingo, los pone frente a frente. Es decir, señala un clásico en miniatura. En Buenos Aires, el sólo anuncio de un match entre los equipos superiores de la misma denominación, pondría en movimiento a enormes masas de público. Aquí, los pibes se conformarán con llevar al field su rivalidad de barrio, creyéndose, a la vez, representar el papel de los Bidoglio, Tarascone, Arrieta, Fossa, etc.

El decreto sobre organización de los partidos

[illegible] no es solo un [illegible], es también un peligro.

El decreto del gobierno provisorio relativo a la organización de los partidos, es, en principio, una buena idea malograda, porque los errores son tantos y tan graves que prácticamente, deja sin efecto las cosas plausibles que contiene.

"El Litoral" no tiene vinculación con partido alguno, y por tanto su palabra debe ser considerada como una profesión de fe argentinista. Cuando decimos argentinista señalamos una corriente republicana, democrática cuyas fuentes son la historia, la riqueza y el desinterés.

Analizaremos algunos puntos de la tentativa para demostrar que choca contra principios de buen derecho, contra disposiciones terminantes de la Constitución, y que favorece a la confusión y las malas artes de los insatisfechos.

—Por el decreto se obliga a los partidos a presentarse ante el juez del registro para solicitar el reconocimiento de su personería.

Esta disposición es un galimatías. ¿Quién es el juez de registro? Demos por acertado diciendo que es el juez federal, pero ocurre que el artículo 2 dice textualmente: "Para ser representante general se requiere estar inscripto en el Registro Electoral del distrito electoral convocado a elecciones".

En el caso de una elección presidencial ¿estarán obligados los partidos a solicitar reconocimiento a todos los jueces federales de las provincias? Y para las elecciones provinciales ¿será necesario acudir a otra autoridad? Las preguntas hechas prueban que el decreto [illegible] a las agrupaciones con una labor inútil a los fines de un buen gobierno.

El artículo 13 establece lo siguiente:

"El retiro de la personería podrá ser decretado [de oficio] por el juez del registro, o a requerimiento fundado en denuncia suscripta por la quinta parte de sus autoridades directivas locales o centrales, o miembros de sus convenciones o asambleas".

Este artículo está contra todo principio jurídico y democrático. Facultar a un juez para que proceda de oficio en asuntos políticos es sin duda un exceso, y autorizar a que cuatro personas en una asamblea de 20 puedan conseguir el retiro de la personería del partido equivale a una alteración profunda de las bases democráticas.

Esta disposición será en la práctica un explosivo. Los partidos tendrán que realizar esfuerzos de un orden desconocido para evitar las consecuencias de la misma, y a la postre se verá que con menos impaciencia, con más sentido de la capacidad cultural del país, se pudo confeccionar un proyecto de fácil realización y que rindiese positivos beneficios.

Administración Sanitaria y Asist. Pública

LA CLAUSURA DE UNA FABRICA DE EMBUTIDOS

A raíz de una visita hecha por el jefe de la Inspección V. y Sustancias Alimenticias, Dr. L. Lacroze, a la fábrica de embutidos del señor Francisco Hoffmann, ubicada en Barranquitas, la Dirección de la Administración Sanitaria ordenó la clausura de la misma, hasta tanto el propietario la coloque en condiciones reglamentarias, y dispuso que se le aplique una multa de 10? pesos.

El dueño de la fábrica gestiona permiso para reabrirla, no accediendo la Administración Sanitaria mientras no se dé cumplimiento a las condiciones impuestas.

SOBRE UN CASO DE INTOXICACION

En nuestra edición del domingo último informamos que se había denunciado un caso de intoxicación con productos alimenticios, felizmente sin consecuencias graves, en una familia del barrio del nordeste, y que se habían retirado de un almacén varias cajas de sardinas para ser sometidas al análisis de la Oficina Química Municipal a los efectos de comprobar si en ellas estaba la causa, como se suponía.

El análisis químico ha terminado hoy, no habiéndose hallado ninguna reacción que indique mal estado de conservación de las sardinas o la presencia de substancias extrañas o [illegible].

Se supone, dado este resultado, que si fueron las sardinas la causa de la intoxicación, posiblemente se deba a que la lata o caja a que se atribuye, adquirida un mes antes de consumirla, estuvo al calor o en otra situación que determinó su fermentación o mal estado.

LA CALIDAD DE LA YERBA-MATE

La Inspección Veterinaria y Sustancias Alimenticias, de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, hace quince días que está tomando muestras de yerba-mate en los diversos negocios de la ciudad, especialmente en los almacenes, y procediendo a su análisis a fin de evitar que se expenda al público, producto de mala calidad.

La caída del peso nacional

Como si alguien le hubiese quitado de pronto el punto de apoyo, el peso nacional se [illegible]. De primera impresión, y con respecto del movimiento económico interno, la masa popular no advierte los terribles efectos de la caída, porque atribuye el malestar que sufre a falta de trabajo únicamente.

Ya verá, a breve plazo, que a la carencia de tareas se agregará una alza general en los precios de los [illegible] al consumo, alza que se producirá para equilibrar las finanzas oficiales y [illegible] cambios. No será en beneficio de la industria o del comercio, antes por lo contrario será en pérdida de ellos debido a que la crisis y el [illegible] harán [illegible] la adquisición.

Nótase ya que el gobierno trata de equilibrar las pérdidas aumentando los derechos aduaneros de determinados artículos, especialmente los destinados a la expansión de los individuos. Dichas [illegible] de los pagos oficiales. El gobierno es el más importante tomador de giros del país, y para evitarse las pérdidas por cambio apela a la Caja de Conversión, donde adquiere oro a 227,27, mientras en el mundo comercial el papel se cotiza a 260.

La extracción de oro en la forma que el gobierno la hace rebaja prácticamente la garantía metálica, hasta tanto, por lo menos, [illegible] y de nuevo el público pueda operar sobre la conversión de ley. En breve, y por resolución del gobierno, se pagará el préstamo de 50 millones de dólares, con lo cual se producirá otra baja en el precio del papel y serán retirados de la circulación 130 millones de pesos, sobre poco más o menos.

No es necesario ponerse en actitud de profeta para señalar el peligro que amenaza a la economía nacional, y quizás el [illegible] pueda servir de freno a las pasiones en juego. Ya que todos hablan de patriotismo, la mejor prueba consistiría en realizar un esfuerzo tendiente a evitar que perduren los motivos psicológicos que visiblemente influyen en contra de los intereses argentinos, y no sería de ningún modo imposible que restablecida la confianza en la normalidad política, se produjese una reacción económica. País de abundantes riquezas naturales puede defenderse comercialmente porque el costo de sus productos está relativamente libre de [illegible] técnica. Hay buenas razones para confiar en que una inteligente organización atenuará en gran parte la crisis, a condición de que funcionen los resortes legales, y el pueblo tenga conciencia de que gobernar es una labor que requiere largo estudio y eficaz experiencia.

La Usina Municipal

Una declaración oficial del ministro de Instrucción Pública, Dr. R. Pastor

Esta mañana después de haber puesto en posesión de la Intendencia de esta capital al nuevo comisionado municipal don Raúl Cruz, el ministro de Instrucción Pública y Fomento doctor Reynaldo Pastor entregó a la prensa, la siguiente declaración sobre la actuación de la Intervención en el manido asunto de la Usina Municipal. Dice así:

"La intervención nacional ante la deficiencia manifiesta de un servicio público tan importante como la luz de la ciudad de Santa Fe, creyó de su deber atender esta situación en beneficio del pueblo de la capital de la provincia. Esta necesidad se hacía tanto más perentoria cuanto que no había sido resuelta por las diversas administraciones que se habían sucedido en el gobierno de la comuna. Dado su carácter de autoridad provisoria no pensó nunca resolver este asunto de una manera permanente sino con un temperamento de indiscutible emergencia sin comprometer para nada los intereses definitivos de la Municipalidad y de la usina de luz propiedad de la comuna. Basta enunciar el plazo de dos años por el cual se concedía la administración de la usina por cuenta de la empresa, y no la enagenación de la misma, para que todo espíritu desprevenido se convenciera que en esto no podía haber propósito oculto de ninguna clase, porque es infantil suponer que una empresa pueda realizar ganancias de consideración en un plazo tan perentorio para explotar un servicio público.

No obstante este antecedente que aclara por completo la conducta que se ha seguido en esta emergencia, cuando han llegado a la intervención ecos de una propaganda que se considera injustificada, pero en la cual pueden estar muchas personas de buena fe, no ha tenido ningún reparo para suspender el cumplimiento del decreto que aceptaba la licitación.

La intervención no tuvo otro objetivo que un propósito manifiesto de bien público; ello queda bien en claro con los antecedentes que fundamentan su decreto que tiende también a mantener incólumes sus prestigios y su autoridad que no pueden ser puestos en duda en forma encubierta ni lanzando al comentario público sugestiones aviesas".

Fué Puesto en Posesión de su Cargo el Nuevo Intendente Municipal de S. Fe

Momentos antes, el ex-intendente Dr. Zapata, se había retirado de la Casa Municipal, previo levantamiento de un acta ante el escribano de la repartición

RENUNCIA DEL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

Hubo esta mañana extraordinario movimiento en la Casa Municipal. El ex-intendente Dr. Agustín Zapata Gollán, concurrió temprano a su despacho y ordenó a la Contaduría un arqueo general, para conocer el estado en que deja la comuna, y llamó al escribano municipal, Sr. J. M. Zavalla, para que levantara acta. Recibió la visita de varios jefes de las distintas dependencias y de numerosos particulares, muchos de los cuales lo felicitaron por su actitud.

Una vez labrada el acta por el escribano municipal y firmada por el intendente saliente y tres testigos, el Dr. Zapata Gollán se despidió de todo el personal y se retiró de la Casa Municipal, siendo las 10.30 horas, más o menos.

Muchas personas que se encontraban en las distintas dependencias de la municipalidad también se retiraron, otras quedaron y poco después llegaron más, atraídas por el anuncio de que el nuevo intendente señor Raúl Cruz, en viaje de Rosario a Santa Fe, en automóvil concurriría a tomar posesión del cargo a las 11 horas, acompañado por el ministro de Instrucción Pública y Fomento, Dr. Reynaldo Pastor.

En efecto, poco después de la hora indicada llegaron los mencionados funcionarios, recibiéndolos en el despacho de la Intendencia los secretarios interinos del Departamento Ejecutivo, señores Néstor R. Soto y Roberto Carreras; los jefes de distintas reparticiones y demás personal superior de la administración municipal.

El ministro, Dr. Pastor, pronunció un breve discurso, refiriéndose a los patrióticos propósitos del gobierno de la Intervención federal, y poniendo en posesión de la Intendencia al señor Raúl Cruz.

Acto seguido, éste leyó el discurso que reproducimos a continuación:

"Al hacerme cargo de la Intendencia Municipal de Santa Fe, alta posición para la que el Gobierno de la Intervención Nacional me ha designado, quiero hacer una breve exposición sobre mis propósitos y anhelos: La Intervención Nacional en la Provincia de Santa Fe, que desarrolla serenamente su acción de acuerdo con las normas directivas del Gobierno Provisional de la Nación, busca con empeño administrar con orden el patrimonio público, sirviendo desde su posición accidental los intereses respetables de la provincia. Este concepto claro y simple que marcará para mí una línea inquebrantable de conducta, orientará mi acción al frente de la comuna de la ciudad capital. He consagrado 20 años de mi vida a las tareas administrativas de orden municipal, acumulando experiencia, que hoy por azar de las circunstancias estoy en condiciones de utilizar provechosamente en el cargo para que he sido designado. Vuelvo, puedo decirlo así, a un hogar que si me es extraño por su ubicación geográfica, me es familiar por la estrecha afinidad con mi tarea de ayer. Desde otro punto de vista, soldado de la revolución del 6 de septiembre, que arrasara con un sistema funesto, estoy íntimamente solidarizado con sus actos posteriores y ajusto mi actuación en las posiciones públicas a las que me llevó el relevante y patriótico propósito que la animara. Sólo me resta agregar que llego a este alto cargo con la firme resolución de dedicarme en él por entero al trabajo que el mismo demanda, solicitando la patriótica colaboración del personal, que formado por hijos de Santa Fe, ha de ser el que más y mejor sienta el deseo de su progreso".

Seguidamente le fueron presentados al nuevo jefe del D. Ejecutivo, los jefes de secciones y otras personas que pasaron a saludarlo.

Momentos después se retiró el señor ministro de Instrucción Pública y Fomento.

LAS SECRETARIAS DEL D. EJECUTIVO

Los señores N. R. Soto y Roberto Carreras, secretario de Hacienda y Administración el primero y de Obras Públicas, Higiene y Seguridad el segundo, ambos con carácter interino, presentaron sus renuncias al nuevo intendente señor Cruz.

Este confirmó en su puesto, con carácter interino, al señor Soto, y [illegible] secretario de O. Públicas, Higiene y Seguridad [illegible]

Rojas Silveyra, quedando el señor R. Carreras en su primitivo puesto de subsecretario de la misma rama.

POR LAS DEPENDENCIAS

Por último el nuevo intendente recorrió las oficinas del Departamento Ejecutivo, Concejo Deliberante y otras dependencias de la comuna, informándose de su estado, funcionamiento, etc.

A las 12.30 horas se retiró a su alojamiento, para regresar a las 15 horas a su despacho, a objeto de ponerse al tanto del movimiento ordinario del D. Ejecutivo.



El Escribano D. Juan Zavalla, poniendo en posesión de su cargo al nuevo Intendente

PRESENTO SU RENUNCIA EL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y LE FUE ACEPTADA

Ayer por la tarde, a última hora, intendente municipal, Dr. Zapata Gollán, firmó un decreto aceptando la renuncia presentada por el jefe del Departamento de Obras Públicas, ingeniero Hipólito Marelli.

Según se informa, el Dr. Zapata Gollán rechazaba la renuncia del director de O. Públicas, pero ante ante la insistencia del dimitente decidió aceptarla y comunicarlo al sub-director, ingeniero Aquiles H. Comin, para que se hiciera cargo de esa repartición.

La renuncia del ingeniero Marelli, está concebida en los siguientes términos:

"Desde el año 1922 en que me fué confiada la Dirección del Departamento de Obras Públicas de esta municipalidad, no tuve otra norma que la de cumplir con mi deber, asesorando al Departamento Ejecutivo o al Concejo Deliberante, con los informes técnicos que en cada caso me fueron requeridos.

Creo haber satisfecho ampliamente la confianza que en mí depositaron los diversos intendentes sucedidos en el cargo desde esa época hasta el presente y no puedo ahora aceptar en silencio el cargo que tan desconsiderada como injustamente se me hace en los fundamentos que preceden a la resolución dictada por la Intervención Nacional en el tan discutido asunto de la Usina Eléctrica Municipal de esta ciudad. Y no puedo aceptarlo, por cuanto, es bien clara y conocida mi posición en ese asunto.

He cumplido con mi deber defendiendo desde mi cargo lo que yo estimo como obligación para cualquier funcionario que por la índole de sus funciones debe asesorar a sus superiores.

Bien documentados están todos los informes que he producido en el debatido asunto y en cada uno de ellos he undamentadomi opinión con razonamiento técnicos y científicos y no con simples chismes como se arguye por ahí.

Desde ya estoy dispuesto a discutir con quien quiera públicamente este asunto y así la opinión pública podrá valorar el acierto o desacierto de mis conclusiones.

Permítame, Señor Intendente hacer causa común en su digna actitud sobre el presente problema, aceptándome la renuncia de mi cargo y agradecer las pruebas de confianza que me dispensara.

Reciba V. S. la expresión de mi mayor consideración.

COMO DEJA LA MUNICIPALIDAD EL INTENDENTE SALIENTE

Apenas conocido el decreto del gobierno de la intervención federal, exonerándolo del cargo de intendente, el doctor Agustín Zapata Gollán, puso en manos del escribano municipal, señor Juan M. Zavalla, en presencia del contador y del tesorero, los valores y demás documentos de la administración.

Al abandonar la Intendencia, deja en diversos Bancos de la plaza, en efectivo, la suma de $ 1.001.994.49, la administración al día y pagados todos los servicios de la deuda interna y externa.

También depositó en manos del escribano, el expediente relativo al asunto de la Usina Eléctrica Municipal, con las copias autorizadas de todas las actuaciones.

Por los datos que anteceden, se ve que la situación financiera en que ha quedado la comuna, al cabo de 11 meses de nuevas administraciones, es altamente satisfactoria.

Estado del río Paraná

La circular del Telégrafo Nacional sobre el estado del río Paraná, contiene hoy estos datos: Corrientes 3.47 metros, bajó 9 ctms.; Bella Vista 2.?? [illegible]; [illegible] zaingó 0.96, creció 3; Posadas 2.04, estacionario; Puerto Aguirre 7.50 metros, bajó 10 centímetros.

Hidrómetro del puerto de Santa Fe: 4.56 metros, bajó 7 ctms. desde ayer.

Es irregular el servicio aeropostal

PASAN CON ATRASO LOS AVIONES

Ayer y hoy el servicio aeropostal entre Rosario, Resistencia y escalas, no se realizó normalmente, pues los aviones pasaron por Santa Fe con atraso.

El aparato procedente de Resistencia, aterrizó ayer en esta capital a las 13 horas y hoy a las 9 horas; y el de Rosario, ayer a las 11 y hoy a las 12.15 horas.

Con esta irregularidad en el servicio, no atribuible a condiciones desfavorables del tiempo, la empresa que lo realiza no despertará interés y confianza en el público, principalmente con respecto al transporte de correspondencia entre Santa Fe, Rosario y Buenos Aires, dado el intenso servicio de trenes de los ferrocarriles que dan al comercio y al público, mayor seguridad con poca diferencia de tiempo.

Movimiento Político

Concentración Radical de Defensa obrera

Este centro ha producido una declaración, de la cual entresacamos los párrafos siguientes:

"La Concentración Radical de Defensa Obrera, libre de caudillajes tutelares, como lo demuestra el hecho de estar integrada genuina y exclusivamente por obreros, cumple con un deber del momento al llamar la atención del proletariado significándole la necesidad de aportar su concurso al triunfo de una candidatura presidencial que dentro del radicalismo constituya el más alto exponente del valor cívico como garantía de una administración sana y capaz de acrecentar el respeto y la confianza hacia nuestro país en el concierto de las naciones.

Conscientes del valor que representa en las democracias el sufragio universal entendemos que toda acción esporádica es sinónimo de confusión y desconcierto y elevamos nuestra voz de repudio contra aquellos hombres que arrastrados por bastardas ambiciones olvidaron los sagrados intereses de la patria".

Consejo de Higiene

En la sesión realizada por el Consejo, se adoptaron, entre otras resoluciones, las siguientes:

Tomar nota de la comunicación de la Sociedad de Farmacia, filial Santa Fe, con la constitución de la mesa directiva, y hacerle saber que la denuncia que acompaña a esa nota, ha sido pasada a la Jefatura de Policía para que preste la mayor cooperación para comprobar cuáles son los negocios de almacén que despachan substancias farmacéuticas.

—Comunicar al médico doctor Amadeo Sanmartino, que no le está permitido ninguna ingerencia en los negocios de la farmacia "La Colonia" de esa localidad.

—Informar a la señora María G. Vda. de Fridman, de Moisés Ville, que reglamentariamente, el Consejo no puede concederle autorización para atender servicios inherentes al ejercicio de la profesión de obstetricia, notificándole al mismo tiempo la prohibición absoluta de ejercer.

—Remitir a la Jefatura de Policía de Las Colonias, la denuncia formulada por la partera Pabla S. de Ruggerone contra la autorizada María de Poget, a los fines de la instrucción del sumario correspondiente.

La Superintendencia de Tráfico del Ferro Carril Central Norte

Partieron esta mañana en un tren especial, para el norte, los superintendentes de tráfico de las Divisionales Norte y Sud del F. C. C. N., señores Miguel Medina y Casimiro Pérez, respectivamente.

Recorrerán las líneas de ambas Divisionales, después de lo cual el señor Medina hará entrega al señor Pérez, en Tucumán, de la superintendencia que él desempeñaba.

Llenada esta formalidad, el señor Medina vendrá a Santa Fe, en la semana próxima, para ocupar temporariamente la superintendencia de la Divisional Sud, en lugar del señor Pérez, a cargo hasta su llegada, del señor Bustos.

El Ministro de Hacienda

Regresará mañana

Para mañana a primera hora se anuncia el regreso del Ministro de Hacienda, doctor Severo A. Gómez, que se halla en la ciudad de Rosario.

El doctor Gómez deberá presidir a las 15 horas el sorteo de títulos de la ley 2036, deuda externa, que se llevará a cabo en su despacho.

La subsecretaría de Gobierno

A raíz del nombramiento de comisionado municipal de esta capital recaído en el señor Raúl Cruz, ha quedado vacante la subsecretaría del ministerio de Gobierno, que desempeñaba dicho funcionario.

Acerca del probable reemplazante no hemos tenido éxito en nuestras gestiones para conocer cual sería el más seguro candidato; el interventor doctor Arancibia Rodríguez no tenía candidato, por lo menos hasta mediodía de hoy.

En forma extraoficial hemos averiguado que para ocupar dicho cargo será ascendido el oficial mayor del ministerio de gobierno, señor Luis Armando Mussi, aunque no ha sido confirmado este dato.

Vacunación en el Departamento 9 de Julio

El Consejo de Higiene ha resuelto destacar al guarda sanitario de la Sección Profilaxis, señor Sócrates Recamán, para practicar la vacunación y revacunación antivariólica en el Departamento 9 de Julio.

Por nota de hoy ha sido comunicada esta resolución al jefe de policía de aquel departamento con el fin de que las autoridades policiales del departamento presten la mayor cooperación.

La temperatura

Poco cambio de temperatura local se registró en las últimas 24 horas. El viento conservó su dirección Sud y la presión atmosférica en ascenso.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, el termómetro a la sombra marcó la mínima de 5.07; y la máxima de 19 grados y 2 décimos; barómetro, 67 mm.

La Fiesta Nacional del Arbol

Transporte gratis de plantas, arbolitos y semillas

La administración general de los F.F. C.C. del Estado ha resuelto, con motivo de la próxima fiesta nacional del árbol y con el objeto de contribuir al mayor éxito de la misma, transportar gratis entre sus estaciones, empalmes e intercambios, hasta el día 30 de septiembre del año en curso, las plantas, arbolitos y semillas que la Dirección General de Enseñanza Agrícola del Ministerio de Agricultura de la Nación, Viveros Regionales y la Sociedad Forestal Argentina despachen a sus delegados o representantes en el interior del país.

EL SUMINISTRO DE LUZ ELECTRICA PROVOCA FUERTES POLEMICAS, MIENTRAS EL PUBLICO CONTINUA PAGANDO CARO UN MAL SERVICIO

Después de largos años de dimes y diretes, nada práctico se ha conseguido

Si debiéramos juzgar la capacidad administrativa del Estado por el asunto de la usina eléctrica municipal, es seguro que al más optimista se le caerían los brazos. Largos años de discusión, varias licitaciones, acusaciones y murmuraciones a diestro y siniestro, es, concretamente, cuanto se ha conseguido.

Nadie, ni el más ciego, dejará de ver que este asunto es una planta sobrecargada de hojas y débil de raíz. A poco que se piense en lo ocurrido se notará que ni el arreglo de las cuentas de la guerra ha sido tarea tan difícil como el de saber si el pueblo tiene o no derecho a que se le venda la corriente a precios más baratos y sea de mejor calidad que la actual. La discusión ha girado alrededor de si el servicio debía efectuarlo la Municipalidad o una empresa particular, y cuando los argumentos en favor de una u otra tendencia se agotaban, se echaba mano al patriotismo. Entre tanto patrióticamente el público consumidor sigue pagando 21 centavos el K. y patrióticamente la empresa de [illegible] trata de conseguir un contrato que le permita vender la producción de su fábrica, sin perjuicio de que otros patriotas se opongan a las aspiraciones de dicha empresa, porque tienen la esperanza de poder intervenir en la adquisición de algunas máquinas, si la Municipalidad opta por ser ella la vendedora de corriente.

Tanto patriotismo asombra en esta época en que la moneda por la [illegible] que el tiempo [illegible] considerado oro, y que las operaciones tengan por base el mayor consumo y la mayor baratura. El contrato último ha provocado diversos incidentes, y es bueno que el público sepa lo siguiente: La propuesta de la empresa consistía en realizar todo el servicio que actualmente realiza la Municipalidad, y que a ésta le cuesta 534 mil pesos anuales, por la cantidad de 450.000; cerca de 90 mil pesos ganaba la comuna, y el público se beneficiaba con un servicio mejor y con cinco centavos de rebaja por K. Esta propuesta si no era conveniente debió ser reemplazada por otra que técnica y económicamente beneficiara más a la Municipalidad y al público, en cambio sucedió lo que sucedió.

Al público, nos referimos a la parte del público que paga las consecuencias de la estéril controversia, no le interesa la compañía ni las firmas que aspiran a vender máquinas, firmas y máquinas que seguramente no son argentinas; lo que al público le interesa es que se le venda buena corriente y barata, que se pague el empréstito Blair a fin de que la Municipalidad no tenga que pagar de rentas generales doscientos mil pesos por año, y que se terminen las discusiones. Si la Municipalidad puede financiar un proyecto serio que rinda beneficios y lo haga de una buena vez, pero que abandone para siempre el sistema de las dilaciones infundadas, que caracterizan a las reyertas entre personas que no tienen cosa más útil en que emplear el tiempo.

Se jubila un viejo portuario

Ha solicitado su jubilación por invalidez, don Simón Dordanich, actual capitán de la draga "Santa Fe", perteneciente a la administración del puerto. Es un viejo portuario con más de veinte años de servicios continuados, a bordo de la draga mencionada.

Este viejo servidor del Estado, trabajó en la construcción del puerto, a las órdenes de la empresa holandesa que realizó las obras, y al terminar esa construcción y pasar la draga a cargo del gobierno de la provincia, el ingeniero Lasso, entonces inspector general de las obras por el gobierno, teniendo en cuenta la competencia, contracción al trabajo y honradez del señor Dordanich, le ofreció el cargo de capitán de la draga, el que fué aceptado y empezó a desempeñar bajo la administración portuaria, desde el 1o. de enero de 1911.

En la construcción del puerto de Santa Fe, el señor Dordanich trabajó primero como contramaestre de la draga "Belgrano Nro. 2" de la empresa Dirks, Dates y Cía., y después como capitán de las dragas "Buenos Aires", "Sofía Rojas", "Belgrano Nro. 1" y por último en la "Santa Fe", donde ha permanecido hasta la fecha.

Trabajó también con dragas en Concepción del Uruguay, Gualeguaychú y Puerto Militar, siempre a las órdenes de la mencionada empresa, de la cual conserva buenos documentos.

Es un hombre que siempre cumplió con sus obligaciones y fué humilde hasta con sus subalternos.

Municipales

Con excepción del Departamento Ejecutivo, en todas las dependencias municipales fué escaso el movimiento en el día de hoy.

La Inspección General procedió a detener el camión chapa 4791, propiedad del señor José Trentini, por haberse comprobado que circulaba con exceso de carga. Se le obligó a sacar la patente correspondiente.

En los tres mercados municipales y en el de Abasto se decomisaron mercaderías que se hallaban en malas condiciones para la ingestión, y en el Matadero Público se faenaron, para el consumo local del día, 115 reses de vacuno, 16 terneros, 15 lanares y 11 porcinos.

Portuarias

El costo del combustible para la administración

Hoy se realizó la licitación privada para el estibaje del carbón mineral que comprará la administración del puerto, habiendo presentado propuestas las casas Wilson Sons y Cía. E. Garro y Sucesión A. Cassanello, esta última por el precio de $ 1.78 la tonelada, comprendiendo descarga de a bordo a vagón y de éste a plazoleta, con apilaje en dos lugares distintos, precio y condiciones que son los más convenientes y se aceptaron.

Con el estibaje, el carbón que se comprará este año costará en total $ 27.?? la tonelada, colocado en plazoleta, dando una diferencia de $ 2.50 menos por tonelada que lo pagado por las 5.000 compradas anteriormente, significando una economía apreciable si se tiene en cuenta la actual situación desfavorable de los cambios monetarios.

EN LA PLAYA DE LA ESTACION DE SAN JUSTO, OCURRIO UN IMPRESION. SUCESO DE SANGRE

Detalles de la tragedia

La policía de San Justo, ha informado telegráficamente al juez en turno de un grave suceso ocurrido ayer a las 13 horas en aquella localidad hecho del cual fueron protagonistas dos vecinos de condición social humilde.

Los protagonistas.

Los actores del suceso que pasaremos a relatar fueron María García, argentina, de 21 años de edad, soltera, actualmente sirvienta en la casa de la familia de don Cándido Cevallos y Máximo Antonio Molina, también argentino, de 28 años de edad, sin ocupación.

El hecho.

Ayer más o menos a las 13 horas, un menor se presentó a la estación del F. C. S. F. e informó al Jefe de la misma, que a la altura de las vías 4 y 5 sitas en la Playa, se hallaba una mujer herida. Rápidamente el citado funcionario de la empresa ferroviaria, se trasladó al lugar indicado, encontrando a la García en medio de un charco de sangre; presentaba una gran herida cortante en el cuello.

El procedimiento.

Sin pérdida de tiempo, el citado jefe avisó telefónicamente a la jefatura, concurriendo las autoridades, y comenzar el procedimiento. Hallaron también como a 50 metros distante, junto a un galpón, a Molina, el cual estaba herido y perdiendo sangre en cantidad.

Cuidados.

Se ofició al médico de policía quien comprobó que Cándida había fallecido; presentaba una herida cortante en el cuello que por pocos centímetros le hubiera separado la cabeza del torso. Molina también mostraba una herida en el cuello aunque no de tantas proporciones, como la de la García. Atendiendo indicaciones del médico Molina fué embarcado en el primer tren llegando a esta ciudad acompañado del sargento Lorenzo Godoy y agente Miguel Araiza, siendo internado en el Hospital de Caridad.

Antecedentes.

Los protagonistas de este suceso, hasta hace un año habían mantenido relaciones íntimas, fecha en la que a raíz de un desacuerdo Molina se fué al Norte. Mientras tanto, no sabemos si la García se olvidó de su antiguo compañero, o siguió relaciones epistolares.

Hace seis días.

Molina volvió nuevamente a San Justo; se encontraba sin trabajo. Conversó con María a la cual le pidió reeditar los tiempos pasados, pero ésta no aceptó.

Diariamente.

después de media tarde María acostumbraba a ir a su casa, una pieza humilde, cercana a las vías de la estación. Ayer se encontró con Molina a pocos metros del lugar y sostuvieron un breve cambio de palabras; posiblemente un último ruego. Convencido Molina de que María ya había dejado de sentir todo aprecio por él, dió cumplimiento a sus propósitos.

Mató y quiso suicidarse.

Sacó de entre sus ropas una navaja y con ella infirió una feroz herida en el cuello a la mujer que tanto había suplicado. Como llevado por un remordimiento caminó varios metros y cerca de un galpón de cereal, se infirió el tajo que lo dió por tierra.

Igual que en Santa Fe.

Para que ambos hechos, el de San Justo y el ocurrido hace varias tardes en ésta tengan iguales características, Molina dejó entre sus ropas una carta para el Jefe de Policía de San Justo donde le explica los propósitos.

Ha sido informado el juez en turno.

El comisario Freyre ha sido suspendido

Nos informamos en la casa de policía, que el comisario inspector de distrito señor José B. Freyre ha sido suspendido por el término de dos meses. No nos ha sido posible conocer las causas de tal disposición.

SE DESCERRAJO UN TIRO EN LA SIEN DERECHA, UN AGENTE DE KILOMETRO DOS

La policía de K. Dos, informa, siendo las 9 horas, de una tentativa de suicidio ocurrida en aquella comisaría.

El agente chapa 420, Carmelo Olivera, argentino, de 30 años de edad, casado y con domicilio en Villa María Selva, se hallaba franco de servicio, pero no salía en razón de encontrarse cumpliendo un arresto disciplinario impuesto, por la superioridad. Se dice que afectado por tal disposición, Olivera se encerró en la cuadra de la comisaría.

Un tiro

Serían las 9 horas, cuando en el interior de la comisaría se sintió una detonación. El personal de servicio corrió hacia la cuadra lugar de donde había partido el disparo, hallando tendido en el suelo a Olivera, en medio de un charco de sangre.

Rapidamente se

solicitaron servicios médicos, llegando poco después una ambulancia que condujo a Olivera hasta la sala de primeros auxilios. Allí se comprobó que el proyectil había penetrado por la sién derecha sin tener orificio de salida. Poco después en atención a su estado fué trasladado al Hospital de Caridad donde se halla en estado desesperante.

El arma empleada

que fué hallada en la cuadra de la comisaría de K. Dos, es un revólver "Tigre" perteneciente a la repartición.

De lo ocurrido se ha informado al juez en turno, habiéndose dado comienzo al sumario.

Fueron varios los detenidos en una "batida" efectuada

El auxiliar Bordas, oficial Alvares y empleados a sus órdenes, anoche a las 23 horas, llevaron a cabo una "batida" en jurisdicción de la 6a. En esas circunstancias fueron detenidas Angélica Martínez, Mercedes Caminos Angélica Barrios y Marcelina Peralta, en una casa de calle Gral López y R. S. Peña. También fueron detenido allí Eleuterio Chamorro, Florentino Morel, Juan L. Saborido y José Acosta. Todos fueron pasados al departamento.

Se ha ido de la casa llevándole prendas de vestir a la ::compañera::

A las 7 y 15 horas se presentó a la seccional tercera el señor Luis S. Ferraris domiciliado en calle San Jerónimo 3419.

Manifestó que horas antes había desaparecido su sirvienta Amalia Madera o Madero, argentina, de 19 años de edad, Amalia hacían seis días que se hallaba a su servicio, y al irse le llevó a otra sirvienta llamada Rosa Quiroga, las siguientes prendas de vestir: un saco azul, un vestido blanco, una pollera azul, varias blusas de seda y una pulsera. Poco después la policía detuvo a la Madera habiéndose informado del hecho al juez en turno.

Tres sujetos, a los cuales no conoce, lo tomaron a golpes de puño

Isaac Lijtenstein, que se domicilia en calle Urquiza 2378, se presentó a la seccional 6a. siendo las 23 horas de ayer, denunciando que horas antes transitaba con Isaac Kanpor por calle Francia, cuando al llegar a Mendoza tres sujetos sin causa justificada lo tomaron a golpes de puños. El denunciante presenta una herida en la ceja izquierda que le curaron en la Asistencia Pública. La 6a. trata de identificar a los agresores.

TRIBUNALES

PERMISO

El Superior Tribunal de Justicia por la secretaría Echagüe concedió 8 días de permiso al escribano público de Romang, José M. Chiaffredo, y se encarga al de San Javier, José Lombella; tres días al juez de paz de San Cristóbal y se encarga al de Moisés Ville y ocho días al juez de Llambi Campbell y se encarga al de Nelson.

ACUERDOS

Se señaló acuerdo preparatorio para el día de mañana en la causa contra Liberato Piedrabuena, homicidio; para el día 11 del corriente en la causa contra Jerónimo Gómez, homicidio.

AUTOS DICTADOS

La sala de primer turno, secretaría Maldonado dictó auto de prisión, confirmando así el dictado contra Antonio Luchi por violación de deberes de funcionario público y se revoca el dictado contra Juana López y María Alcova, por hurto.

SOBRE DAÑOS Y PERJUICIOS

El juez de la 1a. nominación doctor Anadón, secretaría Esquivel, dictó fallo en el juicio que sigue Eleodoro Pino contra Damián Geniz, sobre daños y perjuicios, de acuerdo a lo establecido en el artículo 1098 del C. P. Civiles, se declara perimida la instancia, con costas.

SUCESORIO

En el sucesorio de Elisa Machado de Barriera, se declaran herederos a sus hijos Gabriel y Adolfo Barriera o Bariera.

REHABILITACION

Se declaró rehabilitado para ejercer el comercio a don Mariano Franchou que fué declarado en quiebra el 17 de marzo de 1926.

DECLARATORIAS

Por la secretaría Passeggi se dictó declaratoria en estos juicios: José Birocco y otros, se declaran herederos a sus hijos Domingo, Santiago, Enrique, César, Julia, Teresa y Juan Birocco.

—Ezequiel Ferreyra y Amalia Novarro de Ferreyra se declaran herederos a sus hijos Eusebio Ferreyra.

HONORARIOS

En la adjudicación de bienes de Ongay Hnos., de esta plaza, se regularon $ 8.000 al procurador Andrés Gaggiamo.

DECLARATORIAS

En el juicio sucesorio de Juan Batchillería, se declaran herederos a su esposa Miguelina Tarre y a sus hijos José, Juana, Josefina y Luis.

—Adriano Martínez, se declaran herederos a su esposa María del Carmen Martínez y a su hijo Petrona Catalina.

SUMARIAS INFORMACIONES

El juez de la 3a. nominación doctor Leiva, por la secretaría Passeggi, dictó resolución aprobando estas sumarias informaciones para rectificación de apellido.

—Mendrado Zurbriggen, su verdadero nombre y apellido y no Meinrado Zubrigen.

—Basilio Cipriano Donnet y no Basilio Donneti.

DECLARATORIA DE POBREZA

Se declara pobre a Sixta Santillán de Espinosa para realizar las gestiones a que se refiere.

SUCESORIOS

Por la secretaría Ferreyra, se dictó declaratoria en el sucesorio de Ramón Martín Roca a favor de su esposa María Elvira Toro de Roca y sus hijas Paulina, Mauricia, Angela y Lidia Roca.

OPERACIONES APROBADAS

El juez de la 2a. nominación doctor Mántaras, secretaría Irigoyen aprobó las operaciones de inventario y avalúo practicadas en el juicio sucesorio de Francisco Barbieris.

CONCORDATO HOMOLOGADO

En la convocatoria de acreedores de la Sociedad Mercantil Vda. de Cuginato e hijos, de Esperanza, el juez doctor Mántaras, secretaría Irigoyen, resolvió homologar este concordato: 10 o|o a los acreedores comunes, 5 o|o a 12 meses de plazo y 5 o|o a 24 meses, a contar desde la homologación. En $ 1.000 se regulan los honorarios del doctor Wade.

VERIFICACION DE CREDITOS

Ante el juzgado a cargo del Dr. Anadón se realizó la audiencia de verificación de créditos en la convocatoria de Juan Earlanda, de Calchaquí, departamento Vera. Se aprobó el concordato de pago de los créditos privilegiados íntegros y 5 o|o los comunes, a un año sin garantía.

Activo: $ 25.149.36.
Pasivo: " 27.168.10.

QUIEBRA

Se solicitó la quiebra de doña Felisa Donatti de Hernández que opera en esta plaza, a pedido de un acreedor con comercio de ramos de almacén.

Juez doctor Mántaras. Secretaría Irigoyen.

SORTEO DE CONTADOR

En la convocatoria de acreedores de Merlo y Cipolatti se designa contador a Duilio Cavagna.

Juez doctor Anadón.

DELITO DE DEFRAUDACION

El juez del crimen doctor Guinle por la secretaría Farías ha dictado sentencia en el proceso que por defraudación se le sigue a Adolfo Aveillé, condenándolo a sufrir la pena de un año de prisión, que se deja en suspenso. (Art. 26 C. Penal). Este sumario fué iniciado por la investigación realizada en la Cárcel Pública de esta capital el 27 de noviembre del año pasado, constatándose que el saldo acreedor de los depositantes (asilados) importaba $ 4.015 de los que sólo había en caja pesos 118.90 faltando el resto. El juez lo declara responsable del delito de defraudación.

LIBERTAD BAJO FIANZA

El juez de instrucción doctor Palamedi, secretaría Viana hizo lugar a la libertad bajo fianza de Godofredo Secundino Ruiz y Pedro Arrico y sin perjuicio Santiago Udrizar y Miguel Trossero.

CLAUSURAS

Se clausuraron los sumarios contra Humberto Suárez y Eduardo Fernández, lesiones.

DELITO DE HURTO

El juez del crimen doctor Sabaté por la secretaría Román Leiva dictó fallo en el proceso contra Gino Capechi, por hurto, condenándolo a la pena de 10 meses de prisión que se deja en suspenso.

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

Devolución.—

Se anotó la disolución de la Sociedad Varetto, Cordero y Cía. que opera en Vila. Dep. Castellanos, en los ramos tienda. Cada socio recibe su parte.

Nuevos contratos.—

Varetto, Cordero y Cía.
Domicilio: Vila.
Capital $ 82.000.
Ramos: Generales.
Duración: Indeterminada.

—García Hnos.
Domicilio: Rafaela.
Capital $ 85.000.
Socios: Aquilino García y Faustino García.
Ramos: Generales.

FISCALIA DEL SUPERIOR TRIBUNAL A CARGO DEL Dr. CAYETANO A. DOLDAN.

Dolores Isaurralde (Homicidio). Vista. Sobreseimiento.

—Alejandro Correa. Vista. Sobreseimiento.

—Carlos Salomón. Vista. Sobreseimiento.

—Sebastián Paz. Traslado. Expresión de agravios.

—Francisco Mana. (Homicidio). Informe sobre el mérito de la prueba.

En el corralón de la Maestranza, hubo un desórden, anoche

Ayer a las 22 y 10 horas, en el corralón de la maestranza, sito en Barranquitas se produjo un desorden. De acuerdo al informe policial, por cuestión de $ 1.50, discutieron el capatáz Arturo Gabriel, que vive en Gral Paz y Córdoba, y el maquinista José Lampugnani. En pocas palabras llegaron a injuriarse y se fueron a las manos. Lampugnani extrajo de entre sus ropas un cuchillo y atacó a Gabriel causándole una herida sobre la ceja izquierda. A su vez Gabriel desenfundó un revólver para repeler la agresión. Esta fué contenido por algunos de los allí presentes circunstancias que aprovechó Lampugnani para quitarle el arma e intentar huir. Empero llegó precisamente el segundo jefe señor Santos Garmendia que desarmó a Lampugnani, más no pudo evitar que se diera a la fuga. Se ha recomendado la detención.

SOCIALES

Enlace Araya Bugnoli-Bacigalupo.—

El sábado 8 del corriente será bendecido en la ciudad de Rosario el enlace matrimonial de la señorita Yolanda Araya Bugnoli con el señor Reinaldo V. Bacigalupo. Serán padrinos de dicha ceremonia la señora María R. de Bacigalupo y el ingeniero Ramón Araya. La ceremonia civil será atestiguada por los doctores Guillermo Bugnoli y Carlos G. Colombres por parte de la novia y por los señores Miguel Bacigalupo y doctor Angel [illegible].

Después de la ceremonia religiosa, habrá una recepción en el domicilio de la novia que revestirá [illegible] proporciones.

Enlace García-Maciel.—

El 14 del corriente mes se llevará a cabo en la mayor intimidad el enlace matrimonial de la señorita María Ofelia García con el señor Arturo Maciel.

Serán padrinos en la ceremonia religiosa por parte de la novia la señora Tránsito Paravan de García y señor Marcelino García y por el novio la señora Etelvina V. de Maciel y el señor Ambrosio Maciel.

Testificarán las actas del casamiento civil los señores Juan Ocampo y doctor Pío Pandolfo por la novia y los doctores Ambrosio Maciel (h) Mario Mosset Iturraspe y D. Raúl Pujato por el contrayente. La doble ceremonia se llevará a cabo en la intimidad, en el domicilio de los padres de la novia debido al luto que pesa sobre la familia del contrayente.

Hogar de parabienes.—

Con la llegada de una hermosa nena, se ha visto agraciado el hogar de los esposos D. Julio Salabert y su esposa Da. Judith Mosseo de Salabert. La mamá sigue bien y su nena que se llamará Graciela goza de buena salud.

Invitaciones.—

Se invita a las socias del Apostolado de la Oración, Iglesia Catedral Nueva, a la misa de comunión que en este templo se oficiará mañana a las 7 y 30 horas a intención del Sumo Pontífice.

La secretaria.

—Se invita a las señoritas organizadoras del homenaje póstumo que se tributará a la memoria de la señorita Margot Elías, a cambiar ideas respecto al carácter que se dará al acto, en la reunión que mañana tendrá lugar en el domicilio de las señoritas Chiama, Tucumán No. 2880, a las 18 horas.

LA PEREGRINACION A GUADALUPE

Auto del Exmo. y Rdmo. señor Obispo Diocesano, acerca de la celebración en esta Diócesis, del cuarto centenario de las apariciones de Ntra. Sra. de Guadalupe y del décimo quinto centenario del Concilio de Efeso, donde se definió la Divina Maternidad de María Santísima

Peregrinación Diocesana

Nos Juan Agustín Boneo, por la Gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Santa Fe (Rep. Argentina), asistente al Solio Pontificio.

Al Venerable Clero secular y Regular y fieles todos de la Diócesis. Salud, Paz y Bendición en Jesucristo Señor Nuestro:

Terminada feliz, fructuosa y espléndidamente la Semana de Oración y estudio de la A. C. A. en esta porción selecta de esta amada Diócesis de Santa Fe, y alejadas providencialmente las tristes causas que nos obligaron postergar para mejores días la peregrinación Diocesana al histórico Santuario de Nuestra Venerable Señora de Guadalupe, en la Villa del mismo nombre, manifestación de fe y acendrada piedad, a la que este año da mayor realce la conmemoración solemne de dos grandes centenarios, el de las prodigiosas apariciones de la Santísima Virgen María de Guadalupe en el Tepeyac (Méjico) y del Gran Concilio Ecuménico de Efeso tan célebre en los fastos de la Santa Iglesia en el que, con extraordinario aplauso del Episcopado, del Clero y pueblo católico se proclamó, el Dogma tan grato y consolador de la divina maternidad de María y el que ratificó con su infalible oráculo la verdad católica acerca del Primado de Honor y jurisdicción en la universal Iglesia del Soberano Pontífice Romano, en términos tan precisos y elocuentes, que merecieron su inserción en las Sagradas Actas del último Concilio Ecuménico y Vaticano.

En mérito, de lo expuesto, considerando llegada la oportunidad tan deseada de realizar los solemnes actos religiosos anunciados en nuestra exhortación Pastoral de fecha 4 de mayo del año en curso, que mandamos reproducir a continuación en su parte correspondiente, nada más nos resta, entonces, Venerables Sacerdotes y fieles nuestros muy amados, que reiteraros nuestras más vivas exhortaciones a fin de que, desde ahora, os vayáis disponiendo convenientemente a concurrir numerosos a la celebración de estas extraordinarias solemnidades, para que ellas resulten verdaderamente gratas y aceptables a nuestra Madre dulcísima de Guadalupe y nos alcance de su Hijo Divino las gracias, mercedes y bendiciones que imploramos de su maternal clemencia.

Y, porque aún perduran en Méjico, su pueblo predilecto, los días de amarga prueba y en el nuestro, no dejan de sentirse las incertidumbres y zozobras propias de un régimen o gobierno provisional, aunque felizmente de paz religiosa, de orden y de seguridad social, redoblad vuestros clamores para que ambos pueblos, el uno con la amplia libertad religiosa y el otro con la vuelta ordenada y pacífica al régimen constitucional, no se aparten jamás de Dios Nuestro Señor, fuente de toda razón y justicia, el único que puede salvar y hacer felices a los pueblos y naciones, hoy tan castigados por el empeño vano de sacudir el yugo suave de su Divina Ley.

Con estos sentimientos que brotan de lo íntimo de nuestra alma, os saludamos y bendecimos en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo.

Dado en Nuestro Palacio Episcopal de Santa Fe a seis días del mes de agosto del año del señor de mil novecientos treinta y uno.

Juan Agustín, Obispo de Sta. Fe.
Eduardo D. Rodríguez, secretario general.

Conmemoración de las fiestas de Guadalupe

A contar del domingo 13 de septiembre próximo, día en el que dará principio al Triduo solemne, cuyo programa de fiestas, se publica separadamente, empezarán para esta Diócesis el año consagrado a conmemorar las prodigiosas apariciones de la Sma. Virgen de Guadalupe.

En el año en curso expresado se organizarán Peregrinaciones parciales de las diversas parroquias de la Diócesis al Santuario de Ntra. Sra. de Guadalupe, las cuales gozarán de las gracias y privilegios acordados por la Santa Sede Apostólica.

Para memoria perpetua de este faustísimo centenario, se colocará la piedra fundamental de un nuevo Camarín y especial trono de María en su expresado Santuario de Guadalupe.

Bajo las inmediatas órdenes de Ntro. Exmo. y Rdmo. Obispo Auxiliar y Vicario General, el señor Cura Rector de Guadalupe, Capellán del Santuario, auxiliado por la Junta Directiva de la Archicofradía, queda encargado de la ejecución de estas disposiciones.

Junta Diocesana de la Acción Católica Argentina

En la sede de la Acción Católica Argentina, tuvo lugar anoche a las 19 horas la primera sesión de la Junta Diocesana, con la asistencia de todos sus miembros.

Se procedió a la designación, de las autoridades, quedando compuesta la Junta en la siguiente forma:

Presidente, Dr. Juan G. Maciel; vicepresidente, Asesor Ecco. Pbro. Eduardo D. Rodríguez; Dr. Juan B. Depetris; tesorero, Ingeniero Manuel Argüelles; vocales: doctor César Berraz, Dr. Manuel del Sastre, Sr. Felipe Azábal, Sr. Gustavo Doldán, Sra. Ana Mirasou de Caspani y Srta. Raquel Argüelles.

Atento lo dispuesto en los artículos 2o. y 14 de los Estatutos, se faculta al señor presidente para que designe un secretario general fuera de la Junta.

Se discutió la forma de promover la fundación de las asociaciones parroquiales, quedando encargados de esta tarea los Consejos en esta ciudad y la Junta en la campaña, quienes deben entenderse con los párrocos al respecto.

Se resolvió celebrar un acto público en el salón de la Casa Social uno de los tres días de la peregrinación al Santuario de Guadalupe, nombrándose una comisión encargada de la confección del programa.

Cocktail de Champagne.—

Siguiendo su programa de innovaciones, para mañana viernes, la acreditada confitería Las Delicias, nos anuncia su Día de Moda, que ha de verse prestigiado con la asistencia de numerosa y selecta concurrencia.

La característica de este día de moda es el cocktail de champagne que al reducido precio de 0.80, se expenderá al público.

Por otra parte, el cotelero de Las Delicias ha prometido para mañana hacer maravillas.

Participación de enlace.—

En conocidos hogares de esta capital circula la siguiente participación de enlace:

"Arturo Maciel participa a Vd. su casamiento con la señorita María Ofelia García, que se efectuará el 14 del corriente.

Santa Fe, Agosto de 1931.

Novenario de San Roque.—

Mañana, a las 17.30 horas, comenzará en la Catedral el solemne novenario con que todos los años se honra al segundo Patrono de esta ciudad, el glorioso San Roque.

Diariamente se celebrarán misas en el altar del Santo, a las 8.30 horas, y por la tarde, a la hora [illegible] se rezará el Santo Rosario y se efectuarán los ejercicios propios de esta novena.

Festividad de la Virgen de las Nieves.—

El domingo próximo celebraráse en la iglesia de Ntra Sra del Carmen la festividad de la Virgen de las Nieves.

Los cultos se atienden a la siguiente distribución horaria:

A las 7 y 30 horas misa de comunión general.

A las 10 misa cantada, con panegírico a cargo del Pbro José Corti.

Por la tarde, a las 15 horas, se llevará a efecto la procesión con la imágen de la virgen, acto que congregará a numerosos fieles.

Estos actos terminarán al regresar al templo la procesión con la Bendición.

Por D. Pedro C. Candioti.—

Mañana a las 9 horas en la iglesia Catedral, se oficiará un solemne funeral en sufragio del alma del que en vida fuera el señor Pedro C. Candioti, cuyo fallecimiento se lamentara profundamente en nuestra capital.

Una vez más las expresiones de pesar que la desaparición del señor Candioti provocara han de reeditarse en tal oportunidad, en que los deudos del extinto recibirán inequívocas manifestaciones de condolencia.

Cumpleaños.—

Ha celebrado hoy el día de su cumpleaños la señora María Delia Argüelles de Gómez Iriondo, dama que en nuestra sociedad cuenta con numerosas simpatías.

—El domingo próximo ha de verse muy cumplimentada por sus amistades de nuestro medio, la señorita Sara Candioti Cervera, en oportunidad de agregar un nuevo año a su existencia.

—Mañana cumple años la señorita Blanca Dana Montaño, oportunidad en que los afectos que sus amistades le dispensan, han de ponerse ampliamente de manifiesto.

—El 9 del corriente celebra una nueva fecha del día de su natalicio la señorita Ketty Tettamanti Mai, conocida niña de nuestros círculos sociales.

Misas.—

Recordando la centésima fecha del natalicio de D. Ignacio Crespo, de cuyo fallecimiento se cumplirán dos años el 8 de septiembre próximo se rezarán misas por el eterno descanso de su alma el 10 del corriente, a las 9 horas en la iglesia de San Francisco.

Los familiares del malogrado caballero, ampliamente relacionados en nuestra sociedad, han de verse acompañados en sus oraciones por numerosas personas de su amistad.

—Mañana a las 8 horas en la iglesia de Ntra Sra del Carmen se rezarán misas en sufragio del alma de la señorita Margot Elías, que recientemente dejara de existir en esta capital.

Numerosas han de ser las amistades de la extinta y de sus familiares que se den cita en tal ocasión en las naves del templo mencionado.

Fallecimientos.—

A una avanzada edad ha dejado de existir hoy en esta capital, el señor José B. Masara, después de largo tiempo de postración.

El sepelio de sus restos a verificarse mañana a las 9 horas en el Cementerio Municipal, dará margen a una sentida manifestación de duelo.

—A los 19 años de su existencia falleció hoy el joven Valentín Louteiro, ingrato motivo por el que sus familiares reciben numerosas notas de sentido pésame.

A las 15 horas de mañana sus despojos mortales recibirán sepultura en la necrópolis municipal.

—Después de una larga enfermedad ha fallecido esta tarde, en esta capital, el señor Esteban Repetto, vecino de esta ciudad, donde contaba con numerosos amigos.

Desaparece el señor Repetto a la avanzada edad de 73 años, rodeado de afectuosas consideraciones.

Mañana a las 10 horas, serán inhumados sus restos en el Cementerio Municipal.

Homenaje póstumo.—

Activamente se ultiman los preparativos del homenaje que a la memoria del señor Vicente Duarte tributarán en breve numerosos de los que en vida del extinto fueran sus amigos.

En el Templo de Santo Domingo.—

Mañana dará comienzo en este templo la novena en honor de la Santísima Virgen de la Asunción. Todas las tardes a las 6 horas se rezará el Santo Rosario y acto seguido se hará la novena en el altar propio de la virgen.

El día 15, festividad de la Santísima Virgen, a las 10 horas, tendrá lugar la misa solemne asistida de ministros, la que se aplicará a intención de la señora Dolores G. de Iturraspe.

Por la tarde, como terminación de la novena se rezará el Santo Rosario, plática por un P. de la Comunidad, exposición del Santísimo, ejercicio de la novena y bendición con S. D. M.

† **Esteban Repetto**

(Q. E. P. D.)

FALLECIO HOY 6 DE AGOSTO DE 1931

Confortado con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal

Sus hermanos: Agustín, Tomasa, Leopoldo, Benedicta y Amadeo (ausente); sus hermanas políticas, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos mortales del extinto mañana viernes 7, a las 10 horas. Favor que agradecerán. Casa mortuoria: Rioja 2480. El duelo se despide por tarjeta.

No. 16967|v|6|8

Servicio Casa Amilhat Hnos. 25 de Mayo y Salta.

[illegible].—

En la Capilla de Ntra Sra del Tránsito, sita en el vecino distrito de Piquete dió comienzo esta tarde la novena de preparación para las festividades en honor de la Santa Patrona de ese templo, que se celebrarán el día 15 del corriente.

El culto que comenzó a las 18 y 30 horas, se vió asistido por numerosos fieles.

Enfermos.—

—Ha sido sometido a una intervención quirúrgica en el sanatorio policlínico de Rosario el señor Roberto Orellano. Su estado es satisfactorio.

—Guarda cama la señora M. Lena Oliver de Gueldre.

—En el mismo estado la señora Lucía C. de Vives.

—Restablecida la señorita Rafaela Espino.

—Más aliviada la señora Josefa Cullen de Furno.

—Restablecida la señora Ernestina M. de Allende.

—Continúa enfermo el niñito Coco Pandolfo.

—Completamente restablecida la señora Dora Rodríguez Cardona de Márquez.

—Se restablece la señora Paulina F. de Bonazzola.

—Guardan cama los niños Bebita y Coco Ballarini.

—Mejora la señorita Blanca Valenti Alonso.

—Mejora la señora Juana Mendoza de Beck. Su primogénita Violeta María del Huerto, bien.

—Guarda cama la señora María De Marco de Rotetta.

Su nene Pedro Oscar goza de buena salud.

—Enferma la señora Isolina Hereñú de Vásquez.

Su primogénita Lola Beatriz se encuentra en buen estado de salud.

Viajeros.—

De Arroyo Seco el señor Alfredo Discépolo.

—De Buenos Aires los señores José Freyre y Blas Rolle.

—Para Rosario el señor Aristóbulo Lozano y su esposa Da. Genoveva [illegible].

—De Rosario el señor Raúl Cruz.

—A Rosario el Dr. Angel Carcilazo y su señora Luisa Bacigalupo.

—Al mismo punto el Dr. Agustín Araya y su señora María Agustina Velazco.

—A Rosario el señor Emilio Lamas.

—De Buenos Aires la señorita María del Carmen Lecubarri.

—A Monte Vera el señor Juan Mendieta.

—De Concordia el Sr. Aureliano Carreras, su esposa doña Zulema Roselli y su hijita.

A Tostado el señor Sócrates Recamán.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios:—

Matías Cambra, con Constancia Aguado, españoles.

Nacimientos:—

Carmen Guadalupe, hijo de Antonio J. Roveda y de Mónica Roldán.

Alberto Sixto, hijo de Sixto J. Franco y de Justa L. Ramírez.

Graciela Blanca, hija de Carlos Alfredo Murúa y de Azucena M. Spengler.

Angel Luis, hijo de Angel F. Napoleoni y de Isabel Rocés.

Aida Argentina, hija de Juan Bellomo y de Luisa Rotonda.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos:—

Lola Antonia Magdalena, hija de Antonio Mina y de Zulema Cardoso.

María, hija de Esteban Prazénica y de Elena Poyo.

Víctor Domingo, hijo de Pedro Fertonani y de Adela Dufour.

Defunciones:—

José Massara, italiano, 68 años.

Isabel Nogueras de Castillo, española, 70 años.

Esteban Repetto, arg., 72 años.

Pedro Jaime Garzuita, argentino, 25 años.

Andrés Casimiro de la Sota, argentino, 1 año.

ALQUILO EN CALLE SAN JOSE Nro. 2135, una casa dos habitaciones con piso de madera con toda comodidades. 50 pesos mensuales. Llave: San José 2139. No. 16962|v|14|8

† **PEDRO C. CANDIOTI**

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL DIA 8 DE JULIO DE 1931, CONFORTADO CON LOS AUXILIOS DE LA SANTA RELIGION Y LA BENDICION PAPAL

Su señora esposa, Elena Ferreyra de Candioti; sus hijos, Pedro A., María Elena C. de Candioti, María Teresa, Abelardo I., Esmeralda, Leonor, Miguel Angel y Carlos Alberto; sus hijos políticos, Elvira A. de Candioti y Anita B. de Candioti; su señora hermana Mercedes C. de Vera; sus nietos, primos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones y personas piadosas al funeral que por el eterno descanso de su alma, se oficiará en la iglesia Catedral, el día 7 de agosto, a las 9 horas. Favor que agradecerán. El duelo se despide por tarjeta.

No. 16954|v|6|8

† **VALENTIN LOUTEIRO**

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL DIA 6 DE AGOSTO DE 1931

Su señora madre, Pilar Velazco Vda. de Louteiro; sus hermanos, Eduarda L. de Grassel, Vicenta y Herminio; su hermano político, José Grassel; su sobrinita, Leni Elsa; sus tíos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio municipal, mañana viernes 7 de agosto, a las 15 horas. Unica invitación. Casa mortuoria: Castellanos 1629. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Casa Riestra y Cía. 25 de Mayo 2834.—Teléfonos: S. T. 19444—U. T. 3034.

No. 16965|v|6|8

† **JOSE B. MASARA**

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL DIA 6 DE AGOSTO DE 1931, A LA EDAD DE 68 AÑOS, CONFORTADO CON LOS AUXILIOS DE LA SANTA RELIGION Y LA BENDICION PAPAL

Su esposa, Catalina Cantarutti; sus hijos, Segunda M. de Valli, Isolina M. de Coria, Juan, Santiaga Vda. de Coria, Luis, José, Marino, Francisco, Angel y Regina; sus hijos políticos, Juan Valli, Antonio Coria, Rosa Ferrari, Purísima Tacca y Dora Titón; sus nietos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio municipal, mañana viernes 7 de agosto, a las 9 horas. Unica invitación. Casa mortuoria: Guadalupe. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Casa Riestra y Cía. 25 de Mayo 2834.—Teléfonos: S. T. 19444—U. T. 3034.

No. 16966|v|6|8

ACTIVIDADES COMERCIALES EN SANTA FE

[illegible]

De los que se han [illegible] señalamos por su [illegible] actividad a la Sucursal de la "Compañía General de Capitalización" que inició sus operaciones en nuestra plaza el [illegible] de junio pasado bajo la dirección del señor Aníbal F. Díaz.

Las cifras que son para estos casos más elocuentes que las palabras dejan una sensación de optimismo que recomendamos a los que solamente saben hablar de crisis.

Veamos un poco esos números: en junio y julio pasados la "Compañía General de Capitalización" ha colocado en plaza alrededor de mil quinientos de sus títulos de ahorro por un valor aproximado de tres millones de pesos moneda nacional.

En [illegible] amortizó por vía de sorteo un título de dos mil quinientos pesos moneda nacional al señor Ernesto Funes Coll de nuestra ciudad; un título de cinco mil pesos m/n. al señor P. [illegible] de Rosario, tres títulos de cinco mil y dos mil quinientos respectivamente en Buenos Aires.

Las operaciones de esta Compañía marcan un récord en el mes de julio señalando diecisiete mil títulos vendidos por un valor de cincuenta y siete millones de pesos m/n., en cinco meses de actividad y amortizando en el sorteo realizado el día 21, ocho títulos que importan un total de cincuenta mil pesos m/nacional distribuidos así: Un título de $ 25.000 m/n. Tres títulos de $ 5.000 m/n., y cuatro títulos de $ 2.500 m/n.

Desde Villa Ocampo

Sociales

Con toda lucidez se realizó la habitual reunión social el domingo por la tarde en el Club Social "Ocampo". Notamos la presencia de destacadas familias, señoritas y caballeros de nuestra sociedad.

Se bailó animadamente hasta las 21 horas.

Cine

Se dieron dos buenas funciones el sábado y domingo. Efectivamente, en el cine-teatro "Moderno", fueron exhibidas las siguientes películas:

"Mi corazón es una jazz-band", por la celebrada artista Lía Mara, y "Venganza", precedidas ambas películas de una buena cinta cómica. La concurrencia fué realmente poca, aún cuando muy selecta, siendo así que nos fué dable ver a las principales familias de la localidad. Es una lástima que el público aún se muestre tan apático o reacio a este espectáculo, y que no contribuya a fomentarlo, tanto más por ser el único atractivo, hoy por hoy, capáz de romper, en parte, la monotonía de que padece esta tranquila Villa.

El público está en el deber de ayudar a los señores empresarios, que han invertido sus buenos pesos para montar un salón, construído expresamente, con todo lo necesario hasta hacerlo muy bien y cómodamente presentable al público, pese a sus exigencias. Es justo, entonces, que el pueblo reconozca ese esfuerzo, y lo premie en la medida de su capacidad.

El jueves próximo debutará en el salón mencionado, el prestidigitador e ilusionista Faluggi (El Mago Faluggi), y no dudamos que su presentación alcanzará el éxito deseado.

El tiempo

Sigue siendo seco, y con viento norte; la temperatura sigue en ascenso, lo que hace presumir que no tardará en cambiar el tiempo.

Se esperan y desean lluvias; y no es para menos; las sementeras sufren por falta de agua y el ganado por falta de pasto.

Viajeros

Regresaron de Santa Fe, el doctor Jorge [illegible], su señora esposa, hijos y algunos otros parientes.

—De y a Las Toscas, el doctor San Martín y familia.

—A y de Reconquista, el señor Fernando Domínguez.

Corresponsal.

LEGION CIVICA ARGENTINA

PROPOSITOS FUNDAMENTALES

I.—Colaborar permanentemente con las autoridades constituídas, en el mantenimiento de la seguridad pública y del orden interno, en todos los casos que ellas lo requieran.

II.—Trabajar para el afianzamiento de la argentinidad y por el culto de la Patria, luchando contra todo factor que atente contra la unidad social y moral del pueblo argentino.

III.—Facilitar el cumplimiento del artículo 21 de la Constitución Nacional ("Todo ciudadano argentino está obligado a armarse en defensa de la Patria y de esta Constitución...") y a ese efecto propender a que todo ciudadano útil, haya o no prestado servicio militar, conserve o adquiera la educación y adiestramiento necesario para su desempeño eficaz en las filas de las fuerzas armadas de la República.

IV.—Consagrar una acción individual o colectiva de sus miembros para cooperar con las autoridades y las fuerzas vivas de la nación, en toda iniciativa de progreso espiritual y material del pueblo argentino.

CARACTER DE LA AFILIACION

La Legión Cívica Argentina no se halla embanderada ni se embanderará en ningún partido político. No auspicia tampoco acción proselitista alguna y tienen sus miembros toda libertad para ejercitar los derechos cívicos, sin que ello afecte la condición de legionario. La Legión incorpora a cualquier ciudadano que, voluntaria y espontáneamente, quiera pertenecer a ella sin más requisitos que una sana moral y una probada capacidad. Ser afiliado a la Legión significa haberse puesto al servicio de la Patria y aceptar, en consecuencia, los sacrificios que pueda imponerle tan digna finalidad.

La Legión no crea, por el hecho de la afiliación, privilegios ni situaciones de interés personal alguno y sus miembros no pueden, por lo tanto, invocar el carácter de tales para ninguna gestión de esa naturaleza ante las autoridades oficiales.

NOTA: Los ciudadanos que deseen inscribirse, pueden hacerlo personalmente en el local del Comando de la División Santa Fe, calle San Martín 1959, debiendo concurrir con su libreta de enrolamiento.

No. 16967 n/o.

"GUILLERMINA" SE IMPUSO A "FABRICA", POR EL ELEVADO SCORE DE OCHO A CERO

(De nuestro Corresponsal en Villa Guillermina)

El match del domingo entre "Guillermina" y "Fábrica" sigue siendo el comentario obligado entre los aficionados, que aun no han vuelto de la sorpresa por el rotundo y decisivo triunfo de Guillermina, que se pone en evidencia la superioridad técnica de la valiente muchachada, cuya rapidez y armonía de la línea delantera le ha permitido batir ocho veces consecutivas a los entusiastas de Fábrica, que a pesar de sus esfuerzos no podían neutralizar a los celeste y blanco.

La sorpresa del numeroso público se puso de inmediato en el mismo "field" donde los comentarios se sucedían. A comienzo del primer tiempo, Fábrica parecía que pondría en serios apuros a Guillermina y hasta hubo quienes creían que podrían obtener un triunfo. Sin embargo, los hechos confirmaron lo contrario.

Durante los primeros 30 minutos de juego, se notaron bonitas y emocionantes jugadas por ambos bandos, manteniendo al público en una constante expectativa y más de una vez los aplausos se sucedían incitando a sus favoritos. La delantera de Fábrica trataba por todos los medios de abrir el score, pero la buena defensa de Guillermina alejaba fácilmente la pelota, permitiendo así que su delantera pusiera en serios apuros a la ciudadela de Fábrica, cuya defensa se había replegado en forma perjudicial. En uno de los avances de Guillermina el ágil y peligroso delantero Gregorio Ramírez (Goyito), consigue con un fuerte tiro abrir el score a favor de su bando. Esto entusiasma a la muchachada de Guillermina y mantiene constantemente en jaque a Fábrica, cuya defensa se empleaba no del todo eficiente, permitiendo que Ramírez (Goyito), burlara su vigilancia y marcara a los 35' el segundo goal a favor de su bando.

Este nuevo goal no amilana a los de Fábrica, pero sus avances son deficientes, sus líneas mal coordinadas no permiten llevar a feliz término sus arremetidas y se malogran así algunas oportunidades que hubieran modificado, quizás, el resultado final.

Ni bien se inició el segundo tiempo, Pasarini, que dirigía la línea media de Guillermina hace un avance y cerca del área peligrosa tira al centro, oportunidad que aprovecha Goyito para marcar el tercer goal. Esto daba lugar a comentarios, nuevas caídas de la ciudadela de Fábrica eran inevitables y hasta sus mismos dirigentes estaban desmoralizados ante la suerte que se les presentaba.

A los 17' del segundo tiempo, otro avance de Guillermina le permite a Pasarini marcar el cuarto goal. A los 25 minutos se produce otro avance y la defensa de Fábrica trata de alejar la pelota, pero la tenacidad de los delanteros de Guillermina que arremeten con entusiasmo, les permite anidar la pelota en la red señalando el quinto goal.

Sin embargo, es de hacer resaltar que la muchachada de Fábrica se mantuvo firme a pesar de los resultados y en toda forma trataba de vencer a la ciudadela de Guillermina, pero la defensa de ésta alejaba la pelota, manteniendo con ahinco el terreno conquistado.

A los 40' nuevo avance de Guillermina y Yachelini hace el sexto goal. Los dos goales restantes fueron hechos por Leonardo Avalos.

Este resultado abrumador ha desanimado por completo a los jugadores de Fábrica, pero, debemos manifestar que en el deporte hay triunfos y derrotas, por lo tanto deben de luchar nuevamente y sonreir a la mala suerte...

Creemos que armonizando mejor la delantera y tratando de no hacer juego individual, de lo que hacían gala algunos jugadores, podrán hacer un partido con resultado menos desastroso. La defensa, en parte, ha influído en las caídas, por replegarse en el arco no permitiendo una visualidad amplia al arquero.

En una palabra, el triunfo de Guillermina fué muy merecido por su técnica y el excelente juego desplegado. Sus líneas bien coordinadas y sus combinaciones rápidas, les permitieron desenvolverse con eficacia.

Fábrica, por el contrario, no actuó como en otras épocas; la superioridad del enemigo desconcertó un poco a sus hombres, no permitiendo hacer una lucha con entendimiento entre sus delanteros, perdiendo oportunidades brillantes. Hay mucho corazón y entusiasmo en Fábrica, pero falta técnica y más armonía en el conjunto.

El referée de la "Asociación"

En el match entre Guillermina y Fábrica actuó de referée el señor Gabriel Tremolieres, de la "Asociación". Es de hacer notar que su presencia en el "field" permitió que el público lo aplaudiera; pues, el señor Tremoliere goza de un elevado concepto como caballero y deportista.

Su actuación fué muy correcta, poniéndose en evidencia los conocimientos que posee.

Nos hemos entrevistado con algunos entendidos y todos ellos están contestes en afirmar que muy rara vez se ha contemplado un partido de dos conjuntos rivales, donde la caballerosidad y el acatamiento al referée han sido la nota sobresaliente.

Opinamos, que con la actuación del domingo la "Asociación" se afirmó en forma plausible. Hasta sus dirigentes han llegado numerosas felicitaciones.

Secundaron brillantemente al referée señores Adolfo Ríos y M. Carrasco, quienes actuaron de linesmanns.

"Guillermina" v. "Villa Ana"

De acuerdo con lo resuelto por el sub-consejo local, el domingo próximo "Guillermina" F. B. C. deberá trasladarse a Villa Ana para disputar un match en aquella Sucursal por el campeonato zona Norte. Entre los componentes del equipo local existe mucho optimismo.

"Almacén" v. "Central Villa Ana"

La primera escuadra de "Almacén" conquistó un brillante triunfo el domingo frente a "Central" Villa Ana, match amistosos que se efectuó en aquella localidad. "Almacén" se impuso en forma brillante por 7 a 4.

Nuestras felicitaciones.

"Guillermina" Golf Club"

Los representantes del Golf Club local, conquistaron un bonito e interesante triunfo en Tartagal, adjudicándose la copa "Amistad". Una vez más se pone de manifiesto los excelentes jugadores con que cuenta Villa Guillermina

POSTERGACION DE LAS FIESTAS DE CRESPO (F.C.S.F.)

(De nuestro Corresponsal)
(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Postergoción de las Fiestas Patronales.—

Debido a la epidemia de grippe reinante, la que atacó también a la mayoría de los aficionados, se ha debido postergar las veladas que se iban a dar los días 2 y 4 del corriente.

A causa del mal tiempo hubo también que de posterfar la procesión con el Patrono del pueblo. Por la misma causa no se llevó a cabo el remate del toro donado por la familia de Vanni y de un toro donado por la sucesión de Basilio Gasparotti.

Grippe.—

Puede decirse que no ha habido lograr que no haya sido visitado por la grippe. Felizmente, se desarrolla en forma benigna, sin complicaciones, permitiendo a los enfermos mejorarse en pocos días.

Debido a una recaída de la misma enfermedad se encuentra en estado delicado el señor Abdala Taleb.

Policía deficiente.—

Motivó justificadas protestas por parte de la Comisión de Festejos Patronales y vecinos que presenciaron, la benevolencia de la policía hacia unos sujetos, que con todo descaro explotaban juegos de azar frente a la iglesia, burlándose de dicha comisión que trataba de impedirlo, a quienes manifestaban tener permiso de la autoridad.

Es objeto de variados comentarios la actitud de la Comisión de Fomento, al tolerar el funcionamiento primero y la permanencia después, puesto que dicen haberle negado el permiso, de una casa non sancta, lindando con la planta urbana del pueblo y en un punto que es el paso obligado del camino principal a San Justo.

Toca ahora al presidente de la comuna tomar una actitud más decidida y enérgica y dejar las contemplaciones para quienes sean acreedores a ello.

Esperamos no tener necesidad de volver sobre el particular.

Corresponsal.

TERRITORIO NACIONAL DEL CHACO

Desde Villa Angelá

Fallecimiento

Hace días ha fallecido víctima de una larga y penosa enfermedad, el apreciado vecino de la localidad, señor Humberto Volpini.

El sepelio de sus restos mortales efectuado en la necrópolis local, sirvió para poner de manifiesto el sentimiento causado por su desaparición.

El féretro, llevado a pulso durante varias cuadras, fué acompañado a los acordes de marchas fúnebres ejecutadas por la banda de música y de la cual él fuera el organizador hace alrededor de tres años, habiendo estado bajo su dirección durante largo tiempo.

Obras públicas

Aun el camino que comunica el centro del pueblo con el barrio que se denomina "Las Casillas" y alrededores de la escuela No. 140, no ha sido arreglado por la municipalidad.

En un principio al parecer, atendiendo a lo solicitado por los vecinos de ese lugar se iniciaron las obras de reparaciones; procediendo varios peones a efectuar en pleno centro de la calzada la apertura de una enorme y profunda zanja amontonando el barro que extraían a un costado de la misma, pero de allí no pasó.

Como desde hace algún tiempo no llueve en forma torrencial, la tierra se ha ido secando y los vehículos, obligados por la necesidad procedieron a traficar por el otro costado del zanjón y rozando el alambrado de la quinta Kaufman, han formado una huella más o menos transitable por encima de la vereda que se había construído de tierra y pretender, como recordarán nuestros lectores, facilitar el paso de los peatones en épocas de lluvias; y decimos más o menos transitable pues cuando lo recorremos encima de un vehículo, llega nuestro cuerpo molido, al finalizar el trecho aunque corto, debido a los barquinazos que se sufren por los innumerables pozos que presenta. Ahora nos preguntamos: ¿Qué esperan los señores municipales para terminar esa obra? ¿Esperan que una fuerte lluvia destruya la huella, hoy transitable, llene la zanja de agua y se haga más penoso aún el arreglo de la calzada?

Esperamos que con los hechos, contesten las preguntas que les formulamos.

Vacaciones de Invierno

El 27 del mes próximo pasado, los establecimientos secundarios de educación dieron por finalizadas las vacaciones de invierno. Varios estudiantes que habían llegado a la localidad, con el objeto de pasar unos días entre sus familiares, han retornado para continuar sus estudios. Los estudiantes Beba, Mimí y Papi Alvarez Maciá, a Santa Fe; Kika, Gregoria y Alcides Alegre y Nata Walsman, a Corrientes, Luis Contepomi y Elena Svatetz, a Resistencia.

Corresponsal.

DESDE EL RABON

Fallecimiento lamentado.

Ha sido muy lamentado el fallecimiento del señor German Fisch, ocurrido el domingo en esta localidad, después de soportar las alternativas de una prolongada enfermedad.

El señor Fisch había sido uno de los primitivos fundadores de Las Tocas, donde fué uno de los pioneers de la ganadería y de la agricultura. El extinto falleció a los 83 años de edad. El sepelio de sus restos fué una sentida manifestación de pesar.